



**JALISCO**

**VEPORTI**

**POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.**

---

**Síntesis** de medios impresos del  
martes 28 de agosto de  
2007

**Dirección de Comunicación**

# Las minifaldas están prohibidas en Fomento Deportivo

**El Reglamento de Imagen Personal** de esa dependencia municipal sanciona además que los empleados lleven el cabello de colores, mezclilla o huaraches, y el pelo largo en los hombres

Guadalajara • Vanesa Robles

**U**n viejo fantasma volvió a visitar el Ayuntamiento de Guadalajara: las minifaldas están prohibidas. Si en 1995, en el ayuntamiento que encabezaba el entonces alcalde César Coll, Carabias una oficina municipal las prohibió a sus empleadas, ahora la dependencia que las veta es la Dirección de Fomento al Deporte (DFD). El uso de la prenda está sancionado con una suspensión sin goce de sueldo, previo derecho de audiencia otorgado a la atrevida. Por lo menos eso determina el Reglamento de Imagen Personal, enmarcado y colgado de los muros de cada oficina, en las instalaciones de la avenida Siete Colinas.

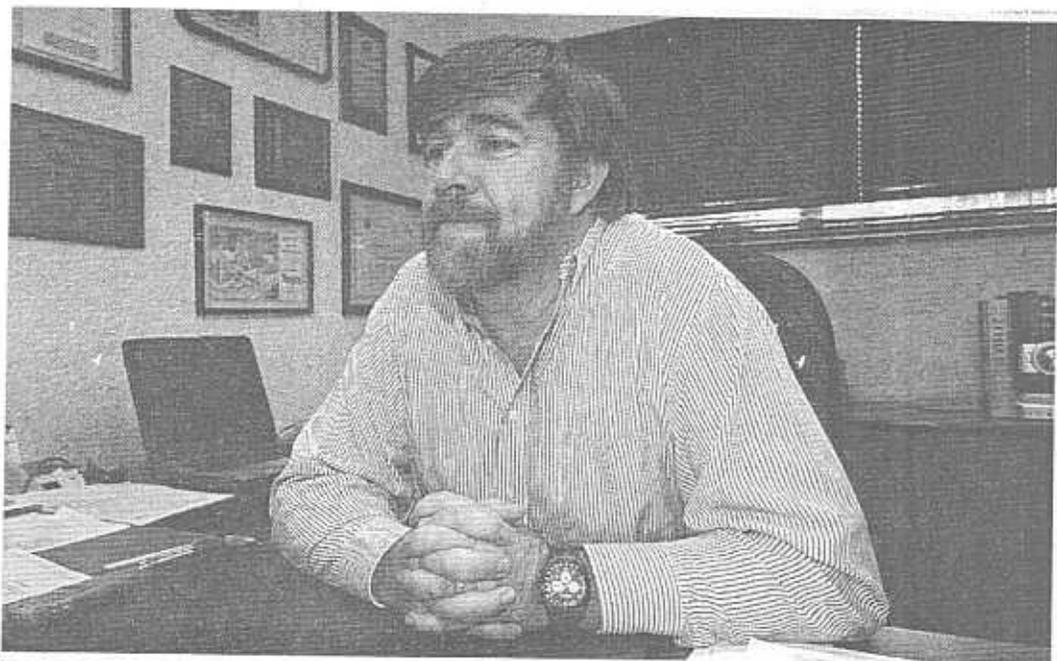
Las minifaldas son sólo uno de los usos y costumbres prohibidos en la DFD. Dos carteles azules, uno ex profeso para las mujeres, y otro dirigido a los hombres, enlistan las otras restricciones.

Así, de lunes a jueves ellas deben llevar el "maquillaje discreto"; los viernes, el "peinado adecuado" es obligatorio. Ningún día de la semana se permiten la ropa de mezclilla, las minifaldas, los *short* y bermudas, las blusas transparentes o arriba de la cintura. Tampoco son bienvenidas las licras, playeras con motivos políticos y religiosos, propaganda, fotografías "exóticas", pants, gorras, huaraches, zapatos

tenis, lentes oscuros dentro de las instalaciones y mucho menos "el cabello pintado (azul, rosa, morado, blanco)".

Para los hombres las restricciones son idénticas —excepto por lo del maquillaje, la minifalda y las blusas transparentes—. A ellos no se les permite llevar el "cabello largo", y además se les exige que vayan rasurados o, en su caso, tener el bigote o barba "arreglados".

La sanción para quien incumple el reglamento es clara en ambos casos: "Una suspensión de labores sin goce de sueldo", si es que los rebeldes no aprueban la audiencia



Luis Enrique Gómez Espejel defendió la orden interna como un esfuerzo para dar una buena imagen

## La historia de 1995

●●● En junio de 1995, el director de Obras Públicas del Ayuntamiento de Guadalajara, Mario Farid Bitar, prohibió a las empleadas de su oficina que usaran minifaldas y ropa "poco digna".

El asunto trascendió y se llegó a suponer que la restricción alcanzaba a todas las empleadas de la alcaldía, que encabezaba entonces César Coll Carabias. Hubo tantas críticas, que la orden debió ser suspendida. El caso dejó sentada una imagen sobre los gobiernos de Guadalajara, y cada tanto se evoca la historia de las minifaldas para criticar decisiones de administraciones panistas. Mario Farid Bitar falleció en julio de este año, en un accidente. Era funcionario de la Comisión Estatal del Agua, que dirige el ex alcalde César Coll.

Guadalajara • Público

a la que tienen derecho cuando se les llame para ser castigados.

El director de Fomento Deportivo de Guadalajara, Luis Enrique Gómez Espejel, aseguró ayer que hasta el momento nadie ha debido ser sancionado por incumplir este Reglamento de Imagen Personal.

Justificó que las restricciones al personal surgieron del buzón de sugerencias de la institución, en el que los ciudadanos que visitan las oficinas —deportistas, en la mayoría de los casos— "nos decían que a veces los maestros andaban en pants, en *short*, y que daban mala imagen". Los "maestros" son de deportes, está claro.

Añadió que a principios de la Administración municipal pasada de Guadalajara —la de Emilio González Márquez, hoy gobernador de Jalisco— no había reglamentos de ningún tipo y la DFD era un caos. "Empezamos a hacer manuales de organización, de imagen, de una serie de cosas... ha sido un trabajo que hemos hecho con todo el personal".

En particular, las reglas de imagen que deben obedecer los trabajadores de esa dirección surgieron de la empresa Yakult. De cualquier forma, desde hace dos años, "por sugerencia de ellas mismas", las empleadas de Fomento Deportivo llevan uniformes sastre, que no dejan ver la rodilla. "Ellas mismas lo eligieron", según el servidor público. El que escogieron para los lunes es azul hospital.

Se le preguntó a Luis Enrique

Gómez Espejel si piensa que el reglamento es violatorio del derecho que los y las empleadas tienen a vestirse como les da la gana. Su respuesta: "No. Yo creo que en sociedad debe haber reglas claras, tanto en las empresas como en las dependencias. Si estas reglas se ponen desde el principio y los empleados están de acuerdo, no veo ningún problema. Porque entonces todo sería violatorio. Que me pongas un semáforo sería violatorio a mi posibilidad de caminar por la calle".

Luego de señalar que los jóvenes con arete y tatuaje no dan buena imagen, el funcionario confesó que las mujeres de la oficina se pintan el pelo y él hace lo propio con su barba —la lleva larga—. Claro, nadie se tiñe de azul.

El director de Quejas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), César Orozco, no está de acuerdo con Luis Enrique Gómez.

Basado en el artículo 1 de la Constitución de México, César Orozco señaló que el Reglamento de Imagen Personal implicaría actos discriminatorios para las personas que trabajan para esa dependencia. "El hecho de que [las personas] se pinten el cabello o se pongan una minifalda no debe ser de carácter punitivo, pues no viola ninguna ley administrativa ni penal".

Añadió que la CEDHJ analizará la posibilidad de comenzar una queja de oficio por el reglamento de la DFD. ■ P



# Reforma electoral antes de 2008 prometen en el Congreso estatal

Alejandro Díaz, aseguró que contemplarán temas como la reducción del número de diputados y sanciones como la suspensión del registro de candidatura

Reducir el número de diputados en el Congreso del Estado (integrado actualmente con 40), hacer más cortas las campañas electorales y regular tiempos y recursos económicos en las precampañas, son apenas unos pocos de los muchos objetivos que, sostuvo ayer en el Congreso del Estado el diputado Alejandro Díaz Medina, se incluirán en una propuesta integral de reforma electoral del Estado. Por si fuera poco, este legislador que encabeza la Comisión de Asuntos Electorales, afirmó que la propuesta debe quedar terminada y lista para votación este mismo año.

El propósito, dijo, es "que no se empate (la discusión de la reforma) con el proceso de renovación de las dirigencias partidistas o cuando los partidos estén discutiendo cómo van a elegir a sus candidatos".

Para cumplir con el requisito de que participe la ciudadanía en la prometida reforma, el diputado Díaz Medina anunció que el próximo 3 de septiembre, en el Hotel Hilton (junto a la Expo Guadalajara), se organizará un foro en materia electoral que operará con 10 mesas temáticas. La invitación a participar es abierta, de 9:00 a 17:00 horas.

"La intención es que después del foro", expuso el legislador del Partido Nueva Alianza "tengamos una memoria para empezar a trabajar la reforma (...), tendrá implicaciones presupuestales, de orden legal, lo que tiene que ver con campañas, precampañas y fiscalización... a partir del foro, la Comisión presentará al pleno la propuesta de reforma. Entonces tendremos que empezar la discusión y la viabilidad para sacar adelante este esfuerzo".

Entre las mesas temáticas, sobresalen: cultura cívica y capacitación electoral; voto en el extranjero, prerrogativas a los partidos políticos y financiamiento de precampañas y campañas políticas.

"Creemos que abordando estos temas, podemos generar certeza y certidumbre para que los ciudadanos participemos en un proceso, en un tema que es de importancia para la consolidación de un Estado democrático".

## Menos diputados en el Congreso

Uno de los temas que desde su sola mención genera polémica, es la posible disminución del número de diputados en el Poder Legislativo.

De acuerdo con Díaz Medina, esta vía se contempla por la reducción del número de legisladores de

**“ En el tema de campañas y precampañas, los temas que estamos impulsando es lo concerniente a la regulación: plazos, costos y términos de manejo (...), que las sanciones no vayan sólo en lo económico ”**

Alejandro Díaz Medina, presidente de la Comisión de Asuntos Electorales.

Representación Proporcional (RP), de los que actualmente son 20. Los otros 20 entran al Poder Legislativo por elección directa en cada uno de los distritos electorales.

"Tendremos que hacer una revisión a la fórmula", anotó, "para discutir de manera más transparente cómo se integra el Congreso del Estado".

En el tema de la disparidad del número de distritos, consideró que hay problemas "en términos de cobertura de la participación política". Puso como ejemplo el distrito 1, que es muy amplio "y con una serie de condiciones muy distintas; los dos diputados (el federal y el estatal) se ven impedidos a dar cobertura total. Queremos que haya una mejor representación".

"La disminución de distritos o de diputados del Congreso", remató, "tendrá que ser un tema que discutamos en ambas vías: en lo político y en la viabilidad en términos de lo jurídico (...), la asignación de diputados se ejecuta en términos de población".

# Da vergüenza el trabajo de legisladores

Sólo buscan beneficios y dinero, critica Coparmex

por **Alfredo Toledo**

Para la Coparmex en Jalisco es una vergüenza que algunos diputados se distingan, pero por su improductividad y gusto por el dinero que reciben; su titular Luis Fernando Pérez Aguayo fue tajante al explicar que el trabajo legislativo deja mucho qué desear.

"Es muy conocido que no solamente en esta legislatura hemos visto con mucha vergüenza y con mucha tristeza que muchos diputados están ahí con los beneficios que esto trae, ganan muy buen di-

nero y tienen muchas prestaciones; más de lo que mucha gente tendría, realmente a nosotros sí nos preocupa la situación de que no son productivos".

Pidió a los legisladores tapatíos ponerse a trabajar en iniciativas verdaderamente productivas que contribuyan al desarrollo de Jalisco y dejar de ver al recinto, como un lugar idóneo para sus pleitos políticos y mucho menos como una plataforma para sus intereses personales.

Y como pareciera que los diputados aún no tienen claras sus

ideas, Pérez Aguayo les dio un pequeño adelanto de aquellos asuntos que deberían ser prioridad y que luego de varios meses en el Congreso no han sido atendidos como merecen.

"Cosas muy específicas como es el jalar la inversión, ver el marco regulatorio que sea simple, y contribuir también a que sus reformas y sus iniciativas contribuyan al empleo y sobre todo a buscar un mejor bienestar de los jaliscienses".

# Una vergüenza el trabajo legislativo

EN el Congreso tapatío el día de ayer se dieron varias manifestaciones.

Son muchos los diputados  
improductivos

por **Alfredo Toledo**

**P**ara la Coparmex en Jalisco es una vergüenza que algunos diputados se distingán, pero por su improductividad y gusto por el dinero que reciben; su titular Luis Fernando Pérez Aguayo fue tajante al explicar que el trabajo legislativo deja mucho que desear y que esta situación

no es algo nuevo para nuestro estado.

“Es muy conocido que no solamente en esta legislatura hemos visto con mucha vergüenza y con mucha tristeza que muchos diputados están ahí con los beneficios que esto trae, ganan muy buen dinero y tienen muchas prestaciones; más de lo que mucha gente tendría, realmente a nosotros sí nos preocupa la situación de que no son productivos”.

Por ello pidió a los legisladores tapatíos ponerse a trabajar

en iniciativas verdaderamente productivas que contribuyan al desarrollo de Jalisco y dejar de ver al recinto, como un lugar idóneo para sus pleitos políticos y mucho menos como una plataforma para sus intereses personales.

Y como pareciera que los diputados aún no tienen claras sus ideas, Pérez Aguayo les dio un pequeño adelanto de aquellos asuntos que deberían ser prioridad y que luego de varios meses en el Congreso no han sido atendidos como

merecen.

“Cosas muy específicas como es el jalar la inversión, ver el mundo regulatorio que sea simple, y contribuir también a que sus reformas y sus iniciativas contribuyan al empleo y sobre todo a buscar un mejor bienestar de los jaliscienses”.

En cuanto al otro bando, el de los acaparadores de la tribuna legislativa sin sustento alguno, el presidente de Coparmex Jalisco pidió que sus palabras tengan sentido y que dejen de lado las posturas y el protago-

nismo inútil.

“Yo creo que de lo que se trata es de contenido, es la esencia de los trabajos legislativos que se tengan que realizar, no creo que nada más sea de posturas, no creo que sea nada más de posiciones o de llamar la atención solamente con retórica, sino es con trabajo, pero sobre todo viendo resultados.”

Cabe mencionar que en los próximos días la Coparmex dará a conocer los resultados de un estudio que realiza sobre el

## **EL CONGRESO**

# Siete son los diputados que más alzan la voz

por **Victor M. Ramírez  
Alvarez**

No por llevar siete diputados la "voz cantante" del Congreso en los debates de las sesiones del pleno son los que mejor trabajan o los únicos en proponer algo productivo para la sociedad, sino que hay otros que les interesa más todo lo relacionado a la investigación.

Ayer EL OCCIDENTAL publicó un trabajo especial sobre quién es quién en el Congreso en donde tras un análisis de los diarios de debate de las casi 40 sesiones desarrolladas en este año, se observó que son siete los diputados los que dominan el debate legislativo en cada una de las sesiones.

Desde el punto de vista de Juan Carlos Castellanos Casillas, coordinador de la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI), la función de ellos como cabeza de grupo es darle orden al debate y respaldar lo expresado por quienes se suben a la tribuna, por eso no se ven tanto en los debates o discusiones de los temas de mayor trascendencia.

Esta situación para algunos debe ser la punta de lanza para iniciar una reforma y reducir el número de diputados plurinominales así como uno de elección popular al eliminar un distrito y empatarlos con los federales.

Dijo que parte de su trabajo es impulsar el debate desde su lugar o detrás de sus compañeros.

César Madrigal, uno de los que se apoderan de la tribuna en cada sesión, indicó que "más que hablar de cuántas intervenciones tiene cada diputado, uno de mis compromisos de campaña fue el realizar un intenso debate parlamentario y considero que lo hemos cumplido y prueba de ello es la nota publicada".

Conforme al trabajo realizado hasta el momento y lo caro que sale cada legislatura, César Madrigal consideró necesario de nuevo retomar la idea de reducir el número de diputados en por lo menos tres, dos de los llamados plurinominales y uno de elección directa, esto a partir de la siguiente legislatura.

En tanto Oscar Díaz Medina, coordinador de Nueva Alianza, dijo que "cada vez es más importante que los ciudadanos estén enterados de lo que se disputa en el Congreso y en lo que se hace referencia a un servidor, creo que la contundencia de los argumentos es en función de las necesidades y prioridades que tienen cada uno de los diputados en sus distritos".

Agregó que "de manera particular he dado todas las condiciones y facilidades para que el trabajo legislativo se lleve con tranquilidad y paz. El uso de la tribuna es un derecho que tenemos todos los legisladores y en su momento cuando lo he considerado oportuno y necesario he hecho uso de mi derecho para dar el punto de vista del partido y para hacer las puntualizaciones necesarias de cuál es el camino por el que Nueva Alianza se conduce".

# Cobran a ex Alcalde \$4 millones



► El ex Alcalde de El Salto, José de Jesús González Cuevas, es hoy regidor del PAN, pero pidió licencia.

► Debe ex Edil un crédito fiscal que le fincaron por no justificar gastos en el 2003

Vania de Dios

Al Presidente Municipal de El Salto, Joel González Díaz, le tocó la "papa caliente": el priista deberá cobrarles al ex Alcalde José de Jesús González Cuevas y al ex tesorero Francisco Real Iñiguez los 4 millones 163 mil pesos que deben al Municipio.

El crédito fiscal es por los gastos que no lograron justificar y solventar ambos ex funcionarios, según la revisión que hizo la Auditoría Supe-

rior del Estado a la obra pública directa y del Ramo 33 del 2003.

González Cuevas fue candidato del PAN a la Alcaldía de El Salto en las pasadas elecciones y actualmente es regidor, pero a principios de agosto solicitó licencia para dejar el cargo argumentando problemas de salud.

"A nosotros nos dieron indicaciones por parte del Congreso del Estado para iniciar el cobro de este crédito fiscal", señaló el Alcalde priista.

"Se le tiene que mandar por oficio el cobro del crédito fiscal, con término de 15 días de contestación, de ahí se turnaría a Apremios y si de Apremios no comparece de ese pago, pue se inicia el tramite correspondiente para proceso de embargo".

La Comisión de Inspección del Congreso, de la pasada Legislatura, rechazó la cuenta pública 2003 de El Salto con cargos por 8.3 millones.

Finalmente, el ex Alcalde y el ex tesorero del trienio 2001-2003 lograron comprobar sólo parte de los gastos, el resto deberán pagarlo, explicó el actual Mandatario de El Salto.

"Se agotarían todas las instancias y con las facilidades, claro, siempre y cuando tenga la voluntad de pagar", dijo el priista.

Agregó que aunque la ex Alcaldesa Bertha Alicia Moreno Alvarez estaba enterada desde julio del 2006 sobre el crédito fiscal, no inició el proceso de cobro.

El dinero, dijo el Alcalde, se utilizará para servicios públicos, como empedrados, alumbrado público y drenajes, adelantó.

González Cuevas ha sido Mandatario de El Salto en dos ocasiones, la primera por el PRI en el periodo 1980-1982 y la última por el PAN, en el trienio 2001-2003.

## Confían en que la PGJ resuelva denuncias en transparencia

El secretario ejecutivo del Instituto de Transparencia (ITEI), Agustín Rentería, confió que en esta ocasión la Procuraduría del Estado investigue las denuncias interpuestas por el organismo contra de sujetos obligados que han incumplido con resoluciones sobre peticiones ciudadanas.

El funcionario del ITEI apeló al compromiso adquirido por el gobernador del Estado, Emilio González Márquez, con la transparencia por lo que dijo, "en esta administración existen posibilidades que procedan las denuncias" interpuestas ante la Procuraduría Estatal.

"Con las posturas a favor de garantizar el derecho de Acceso a la Información como ha tenido la actual administración, lo que se puede constatar es que traen otra dinámica de trabajo y exista una investigación exhaustiva y que esperemos se genere una sanción en contra de quien violente el derecho de las personas de conocer lo que se hace con el dinero público", dijo Agustín Rentería.

El secretario ejecutivo del ITEI recordó que ha interpuesto denuncias penales en contra del ex gobernador, Francisco Ramírez Acuña, y asciende a tres el número de demandas en contra del Poder Legislativo por negarse a entregar información.

Agustín Rentería, además dijo que la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco no debe quedarse con el argumento del Poder Legislativo en torno a que no tiene los datos que solicitó el organismo especializado de Transparencia, por lo que consideró necesario que la Procuraduría abra líneas de investigación para determinar que funcionario del Congreso omisiones a las peticiones de información.

Para el funcionario del Instituto de Transparencia, si la Procuraduría finca responsabilidades a alguno de los sujetos obligados por el delito de abuso de autoridad, por no entregar información, sería un precedente nacional.

### Arranca Jornada de Trabajo con sujetos obligados

El Instituto de Transparencia dio inicio a la segunda Jornada de Trabajo con Sujetos Obligados con la intención de avanzar en materia de transparencia en las Unidades que las dependencias del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial, Partidos Políticos, Ayuntamientos y Organismos Autónomos tiene para atención a los ciudadanos. De acuerdo con la directora de Difusión; Capacitación y Vinculación del ITEI, Paula Ramírez, uno de los temas de interés para los responsables de las unidades de Transparencia fue en torno a la manera en que se utilizará el sistema de Infomex.

## Va Tonalá contra los puestos en escuelas

**Luz Guzmán**

Con el propósito de asegurarse de que los niños tonaltecas no consuman alimentos contaminados y en establecimientos que no cuenten con permiso para el manejo de alimentos, la Dirección de Mercados del Ayuntamiento de Tonalá comenzó un operativo utilizando a sus 22 inspectores para suspender las actividades de ambulantes apostados a las afueras de las escuelas que no cuenten con permisos correspondientes.

“Queremos retirar a todas las personas que venden alimentos fuera de las escuelas y que no cuentan con un certificado de salubridad que les posibilite al manejo de alimentos y, que de alguna manera, son tolerados por los directores de las escuelas”, aseguró Rafael Gerardo Rizo, jefe de Mercados del Ayuntamiento de Tonalá.

Dicho operativo comenzó ayer y se extenderá hasta que se logren revisar las 42 escuelas con que cuenta el Municipio, incluyendo kínderes, primarias, secundarias y preparatorias.

“Necesitamos asegurarnos que todas las personas que venden alimentos a infantes tengan el debido manejo de inocuidad en los mismos, así que, si no cuentan con los permisos adecuados, se les retirará de la zona y este operativo terminará hasta que se revisen todas las escuelas de Tonalá” señaló Gerardo Rizo.

Además de la inocuidad en los alimentos, también se revisarán las áreas dónde estén ubicados, cuidando que no pongan en peligro la integridad de transeúntes o interfieran con el tránsito vehicular.

“Revisaremos todo lo que tenga relación con la salud de las personas que transitan afuera de las escuelas. Se cuidará que no estorben en las entradas o salidas, que no estorben en la banquetta, orillando a los transeúntes a bajarse de la banquetta”, puntualizó el funcionario.

# Sesiones vía Internet

por **José Mendoza Navarro**

**E**l Ayuntamiento de Tonalá transmitirá vía Internet sus sesiones, según dijo a conocer el presidente municipal Jorge Luis Vizcarra Mayorga; por otro lado, dijo que continuará la lucha en contra de los negocios que instalan maquinillas tragamonedas y la piratería, en los límites que la ley le permite a la autoridad municipal.

Como parte del proyecto de transparencia y con el propósito de que los ciudadanos vean y escuchen cómo se discuten los asuntos que conciernen a la comunidad y cómo se toman las decisiones, es que se decidió transmitir en tiempo real las sesiones de Ayuntamiento, a través del portal de la comuna tonalteca.

En lo que se refiere al combate de la piratería, Vizcarra Mayorga explicó que ésta es facultad de las autoridades federales a través de la delegación de la Procuraduría General de la República (PGR), pero el ayuntamiento está dispuesto a colaborar cuantas veces sea necesario para erradicar esta práctica —como sucedió el reciente fin de semana— y endurecerá las medidas en contra de las maquinillas.

De la operación de este tipo de aparatos el ayuntamiento no recibe ningún incentivo “y lo que queremos es que en Tonalá se aplique el orden, como hacía mucho tiempo no se aplicaba”.

“Lo que sí seguiremos atacando son las maquinillas tragamonedas hasta erradicarlas completamente del municipio. En la próxima Ley de Ingresos, que se va a aprobar, vienen sanciones muy fuertes, la multa está en mil 910 pesos y la vamos a incrementar a 14 mil pesos”.

Subrayó que con una multa de ese monto será muy difícil que alguien quiera tener una máquina de este tipo en su negocio.



**A través del Internet se podrá seguir las sesiones del Ayuntamiento de Tonalá.**

# Buscarán fondos para ejidatarios

› Pretenden ayudar con recursos estatales y federales a desalojados en Tomatlán

**MURAL / Staff**

Fondos estatales y federales serán solicitados para ayudar a 15 familias afectadas por el desalojo en el ejido Campo Acosta de Tomatlán, aseguró Jorge Alberto Villanueva Hernández, diputado priista de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso.

Villanueva Hernández organizó una visita durante el sábado y domingo al ejido Campo Acosta, para recabar testimonios de las acciones policiales que se registraron el lunes de la semana pasada y que derivaron en una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco contra agentes de la Policía Estatal, que detuvieron a 32 ejidatarios, entre ellos, una mujer.

“Estoy solicitando a la Comisión de Desarrollo Humano que interengamos en el trámite de apoyos extraordinarios, tanto estatales como federales, para estas familias. La querrela judicial está terminada, el fallo es inapelable, no es lo que estamos cuestionando. Se está cuestionando la forma como se ejecuta el desalojo y la vulnerabilidad en que quedan 15 familias, que perdieron la totalidad de su patrimonio”, dijo el diputado.

Los ejidatarios detenidos quedaron en libertad al pagar fianzas de 3 mil pesos cada uno y Ramón Hones-

to, integrante de la mesa directiva de Campo Acosta, dijo que sus compañeros salieron de prisión gracias a que otros ejidatarios juntaron los 96 mil pesos.

Villanueva Hernández lamentó que tras la pelea entre dos comunidades de ejidatarios, los beneficiados sean grandes corporaciones, que ahora, ofrecen a la venta parte de los terrenos por Internet.

La Policía Estatal armó un operativo el lunes de la semana pasada para participar en la restitución de 600 hectáreas que poseían los ejidatarios, y que fueron entregadas a la comunidad indígena de Tomatlán luego que la Suprema Corte de Justicia, revisó el fallo de un tribunal agrario.

El Secretario de Seguridad Pública de Jalisco, Luis Carlos Nájera, dijo que ya se investigan las quejas de violencia, malos tratos y detenciones ilegales que realizaron los ejidatarios ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Adelantó que tiene pruebas suficientes para refutar las acusaciones en contra de los casi 400 antimotines que usaron gases y balas de goma en un desalojo el jueves pasado, en Tomatlán, para decomisar 15 machetes y aseguró que la marcha de los ejidatarios no fue pacífica.

Sin embargo los afectados dicen que cuentan con videos, testimonios, fotos y partes de lesiones donde demuestran lo contrario: que sí se hizo una manifestación en medio de la carretera federal que va de Tomatlán a Melaque que no fue violenta y que fueron reprimidos.

*Emigdio García, Wendy Selene Pérez  
y Laura Rodríguez*

●● GUADALAJARA

## Condicionan concesión de unidades deportivas

OC | Alma Reynoso

Luego de que el titular del Comude Guadalajara, Luis Enrique Gómez Espejel, anunciara que al menos 15 unidades deportivas de Guadalajara podrían concesionarse a particulares a fin de recaudar hasta 50 millones de pesos que serían de gran ayuda para el mantenimiento de las mismas, el alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, señala que lo ideal sería ceder sólo algunos servicios de dichos espacios.

«Podemos cometer el error de hacer de una unidad deportiva, que es un espacio público y que debe ser equitativo, para todos, una unidad que tuviera la restricción del pago de la cuota para poder entrar, sin embargo, Espejel me comentó que la propuesta es concesionar sólo algunos de los servicios con la finalidad de tener recursos para darle mantenimiento al resto de la unidad».

Añadió que los recursos que ingresen, serían de utilidad para que el concesionario se encargue de dar la atención a la unidad deportiva completa. «Siendo que matamos dos pájaros de un tiro, por un lado mantenemos equitativo el ingreso a la unidad y por el otro, gracias a la gestión de un particular, obtener los recursos no sólo para darle mantenimiento a la parte concesionada, sino al resto de la unidad». Insistió en que Comude no se desentiende de las responsabilidades de mantener las unidades deportivas en buen es-

tado, sino que el Comité Municipal del Deporte admite con ello la incapacidad que tiene para darle un mantenimiento profundo a las unidades deportivas por falta de presupuesto.

«La capacidad presupuestal que tiene el ayuntamiento de Guadalajara para poner las unidades deportivas en excelentes condiciones, definitivamente es muy limitada, de tal forma que entendemos la incapacidad que tenemos para darle respuesta a los ciudadanos como se merecen, y la búsqueda de alguna alternativa de gestión social que nos permita cumplir con este proyecto». Cabe señalar que el gobierno tapatío y a 9 de los 25 millones de pesos a la Dirección de Obras Públicas a fin de que comiencen a rehabilitarse el mayor número de unidades deportivas posibles durante el 2007. El recurso podrá ejercerse a partir del mes de septiembre.

# Lanzan programa emergente contra el maltrato infantil

OC | Tere Hernández

**E**n lo que va del presente año la Procuraduría General de la Justicia ha recibido 64 denuncias por casos de maltrato a la infancia, cifra que va a la alza ya que en el 2006 se presentaron en todo el año 52.

Así lo informó Pedro Haro, coordinador de Asistencia en Agravio de Menores y Violencia Intrafamiliar, quien señaló que durante el presente año han ocurrido ocho muertes de menores por maltrato, las cuales no están incluidas en el registro anterior ya que no fueron denunciadas.

Por lo anterior, el Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI) lanzó el Programa Emergente de Intervención contra el Maltrato Infantil, el cual tiene la finalidad de proteger la integridad física y mental de los menores víctimas de maltrato en su familia.

**Comisión permanente.** «La novedad de este programa es poder aportar personal e ideas de cómo podemos llevar a cabo estos operativos. Le daremos un seguimiento y atención integral a las familias, quizá se venía haciendo pero de una manera desarticulada y ahora habrá una comisión permanente de todas las instituciones involucradas», señaló Pedro Haro.

El funcionario lamentó que la violencia moral o psicológica sea la más frecuente entre los núcleos familiares disfuncionales.

**Focos rojos.** Por su parte, el coordinador del CEPAVI, Magdaleno Varela Maldonado, informó que el objetivo del programa es «proteger de manera inmediata la integridad física y mental de las y los niños



Foto: Alejandra Díaz

EL CEPAVI anunció medidas emergentes ante el aumento del maltrato infantil.

víctimas de maltrato en su familia, que se encuentran en condiciones de riesgo, con cobertura en Zona Metropolitana de Guadalajara».

La comisión emergente de intervención atenderá los casos considerados de alto riesgo, así como los «focos rojos», para prevenir acciones violentas.

La novedad de este programa es que cada ocho días, las instituciones que integran la comisión se reunirán en una mesa de trabajo para analizar quiénes y cómo han intervenido en los casos para darles seguimiento de manera articulada.

**Organismos participantes.** Las diez instituciones que participarán en este programa son: el CEPAVI, la PGJ, el Centro de Atención a la Familia, el Consejo Estatal de la Familia, la Secretaría de Salud, Desarrollo Humano, Hospital Civil, Secretaría de Seguridad, IJAS y la Comisión Estatal de Derechos Humanos. El exhorto a las personas es que denuncien y para ello se cuenta con la Agencia de Violencia Intrafamiliar, la cual dispone de las líneas 39-42-26-40 y el 39-42-26-28, las 24 horas del día.

## La cifra

**1,219**

Reportes de maltrato infantil recibió el DIF Jalisco en los últimos dos años.

# Emitirá CEDHJ resolución por Presa de Arcediano

Desde hace cuatro años, cuando fue interpuesta la primera queja, no concluyen la investigación

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) realizó una última diligencia al sitio donde se construirá la Presa de Arcediano, para emitir un resolutivo final.

El titular de la comisión Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, recorrió las obras efectuadas al fondo de la Barranca de Huentitán, para inspeccionar junto con personal de la Cuarta Visitaduría, el desmantelamiento del histórico Puente de Arcediano y la demolición de la casa de Guadalupe Lara Lara, afectada por el proyecto.

Durante el recorrido, el funcionario estimó que la resolución podría ser revelada en un mes más, sin embargo, precisó que al ser tan amplio el expediente podría llevarse más tiempo.

"Se está realizando en estos momentos (ayer) una diligencia de inspección ocular con el ánimo de dar fe de algunos otros acontecimientos o algunas obras que se han realizado posteriores a la inspección que se había realizado con anterioridad".

Aclaró: "Ya de cualquier forma se ha estado estudiando sobre un proyecto de re-

solución, hay avances muy importantes, y vamos a procurar que sea lo más pronto posible, hablar de fechas sería definitivamente algo aventurado, pero queremos que esto de ser posible, a más tardar se realice en un mes, sin que se pueda considerar como una fecha determinada, pero estamos nosotros intentando que se resuelva".

De 2003 a la fecha se han interpuesto seis quejas, de las cuales solamente una es contra la actual administración, mientras el resto, señala a funcionarios de la anterior gestión estatal encabeza por Francisco Ramírez Acuña y el ex titular de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS), Enrique Dau Flores.

El proyecto de Arcediano, con el que pretenden dotar de agua a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), fue lanzado a principios de la pasada administración, sin que hasta el momento se tenga la total certeza de su viabilidad, debido a que faltan estudios, según la Comisión Estatal del Agua, que garanticen que el tipo de suelo soportará el peso del embalse.

**“No se trata tan sólo de una queja, sino son seis en su totalidad las que conforman un solo caso y un solo expediente, vamos a expedir una sola resolución”**

Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, titular de la CEDHJ.

A la inspección acudió Jazmín de la Torre Méndez, visitadora adjunta de la Cuarta Visitaduría, quien aseguró que las quejas son por presuntas violaciones a los derechos humanos por obstaculizar la libertad libre de tránsito, hostigamiento y presiones, entre otras.

Álvarez Cibrián insistió en que el pronunciamiento de la comisión se hará con total "responsabilidad, imparcialidad, objetividad y sobretodo atendiendo el bien común".

Admitió que ha rezago de casos en las cuatro visitadurías por falta de personal.

CEDHI visitó la zona

## Preparan resolución sobre Arcediano

Guadalajara > Agustín del Castillo

**F**elipe de Jesús Álvarez Cibrián, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHI), encabezó ayer una diligencia de inspección ocular en la zona donde se pretende construir la cortina de la presa Arcediano, última fase del procedimiento de seis quejas contra la megaobra, que deberán ser resueltas en las siguientes semanas.

"Se está realizando una diligencia de inspección ocular con el ánimo de dar fe de algunos otros acontecimientos o algunas obras que se han realizado, posteriores a la inspección que se había realizado con anterioridad. Entre otros es dar fe de la obra de demolición del puente que existía, de la casa que derribaron de la señora Lupita Lara y algunas otras [...] Se estarán levantando dentro de un acta para formar parte de actuaciones de este procedimiento de queja. Ya es una de las últimas diligencias que se van a realizar para estar en posibilidades de emitir la resolución final", dijo el *ombudsman*.

Indicó que hay avances importantes en las seis quejas: "Queremos que esto, de ser posible, a más tardar se realice en un mes, sin que se pueda considerar como una fecha determinada".

Dijo que en las resoluciones se respetará de forma escrupulosa el Estado de derecho, porque eso es justamente la base para la defensa de los derechos de las personas.

Aunque son seis quejas, están acumuladas en un solo expediente y, en consecuencia, será una resolución única, adelantó. El caso lo lleva la visitadora adjunta A de la cuarta visitaduría, Jasmid de la Torre Méndez. Las autoridades responsables podrían ser el gobernador; los sucesivos titulares de la CEA, Enrique Dau y César Coll, y representantes del municipio de Guadalajara, que son los denunciados. Los derechos violados tienen que ver con el medio ambiente, la salud, la propiedad y la seguridad jurídica.

Las quejas por Arcediano comenzaron a acumularse en 2003, para dejar en cinco las que se presentaron durante el gobierno de Francisco Ramírez Acuña y una en el de Emilio González Márquez, en vigor, por el derrumbe de la casa de la activista Guadalupe Lara, en mayo pasado, para lo cual se contó con una orden de juzgado que, a juicio de los ambientalistas, se excedió al interpretarla, pues se violó una suspensión de amparo. ■



## Incrementarían en Tonalá cobros en servicios

Teniendo como fecha límite el último día de agosto para entregar las modificaciones a la Ley de Ingresos 2007, en Tonalá autoridades solicitan incrementos de hasta mil por ciento en algunos rubros; regidores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), piden que sólo sea de 8% general.

Áreas como el Rastro, Registro Civil y Tianguis, serían modificadas y mientras la propuesta continúa siendo analizada por la Comisión de Hacienda, las inconformidades persisten.

Regidores del PRI, señalan que lo mejor sería que se diera un incremento de 8% general y no como se pretende hacer.

"Nosotros estamos planteando un proyecto de Ley de Ingresos que vaya en el siguiente sentido, que haya un incremento de 8% en lo general. Nosotros apelando a la buena voluntad de otros compañeros, que al rango mínimo se le suba 8% y el alto que igual".

En el caso del Registro Civil, se busca aumentar 18% en nacimientos, 55% matrimonios; en el Rastro, la venta de productos obtenidos aumentaría de 25 pesos a 250 por tonelada, esto es mil por ciento. La autorización de la salida por venta de ganado incrementaría 500%; mientras que tianguistas también se verían

afectados, señalan los ediles, pues ahora para traspasar sus lugares y dejar de trabajar también pagarían.

"Para la suspensión de actividades hasta por seis meses, se tendrá que pagar en los tianguis establecidos en los municipios, por dejar de trabajar el costo es de 50 a 70 pesos, ahora resulta que hasta en eso vamos a pagar, es un concepto nuevo", señaló el regidor priista, Salud Pacheco Barrientos.

El rubro del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), quedará pendiente hasta que el consejo de su opinión.

# Rechazan endeudar Zapopan

**Rolando González**

El coordinador de los regidores del PRI en Zapopan, Jesús Casillas Romero, y el edil de la coalición Por el Bien de Todos, Manuel Villagómez Rodríguez, rechazaron la intención de la Administración del PAN de pedir un préstamo bancario por 550 millones de pesos para obra pública.

Casillas Romero aseguró que no existe ningún proyecto ejecutivo de las 23 obras públicas que se concretarían con ese crédito, antes del 2010, y señaló que la nueva deuda podría limitar a las próximas tres Administraciones municipales.

Villagómez Rodríguez apuntó que el Ayuntamiento debe estudiar la contratación del endeudamiento con Banobras pues éste supervisaría el uso del dinero.

“Viene un programa de inversión pública que no se está justificando, como 83 millones de pesos para construir dos cuarteles de Policía, deben estar muy etiquetados todos esos recursos, porque tenemos colonias con verdaderas necesidades, y ese dinero lo podemos hacer redituarse socialmente más porque un cuartel no lo veo prioritario”, expuso el regidor.

El Alcalde, Juan Sánchez Aldana, sostuvo que los principales proyectos ejecutivos de obra están en marcha, “prácticamente terminados” y que hay un desglose detalladísimo de en qué se va a utilizar el dinero.

“No podemos seguir pagando tantos intereses, con esta reestructuración de la deuda vamos a ahorrar varios millones de pesos y vamos a mejorar nuestros flujos financieros”, indicó.

La Alcaldía elaboró una lista de 158 obras públicas a realizar, desde pequeños muros en una finca en El Briceño, hasta la construcción de nodos viales que en total costarían mil 100 millones de pesos.

De ese elenco, sólo 23 proyectos se costearían con el préstamo de 550 millones y saldrían en realidad en poco más de 611 millones de pesos.

De acuerdo con el tesorero, Antonio Diosdado Trujillo, el Ayuntamiento adeuda actualmente 335 millones de pesos.

El nuevo crédito por 550 millones de pesos tendría un plazo de pago de hasta nueve años y un periodo de gracia de hasta 18 meses, a partir de la disposición del dinero. La tasa de interés sería fija o variable según las condiciones del mercado al contratar.

# Con inconsistencias, Zapopan aprueba Plan de Desarrollo

• Comunidades indígenas, ejidos y productores no fueron consultados

• El PRI advirtió que impugnará dictamen ante el Tribunal Administrativo

Guadalajara • RG

**E**fectivamente debemos reconocer que hay inconsistencias en el procedimiento que no tienen ninguna trascendencia legal", admitió el alcalde de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, respecto al Plan de Desarrollo, que se aprobó ayer por mayoría. La fracción edilicia del PRI advirtió que impugnará el dictamen porque presenta inconsistencias jurídicas.

El documento contempla cinco temas bajo los que se regirá el municipio: seguridad, competitividad, sustentabilidad, humanidad e innovación.

Los regidores del PRI Miguel Ángel González Vázquez y César Gabriel Alfaro Anguiano argumentaron las inconsistencias por las que el documento no debería ser aprobado.

Del primero se leyó un oficio que dirigió al alcalde, el 24 de agosto, en el que expone que el plan no podía ser actualizado o sustituido porque el proceso para ello ya había concluido, ya que el artículo 52 de la *Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios* indica que debe hacerse en los primeros seis meses de la Administración —la presente se encuentra en su octavo mes— o, en todo caso, en el último semestre del tercer año de gobierno.

El oficio agrega que, debido al vencimiento del plazo, la ley prevé que quedará en vigencia el Plan de Desarrollo de la pasada Administración. Aclara, sin embargo, que el alcalde está facultado para realizar al documento las modificaciones o adecuaciones que sean necesarias en el momento que se requiera, siempre y cuando haya justificación para ello.

Alfaro Anguiano señaló, por su parte, que no se cumplió con todo el proceso de consulta. Por ejemplo, no se invitó a las cinco comunidades indígenas del municipio, a los 23 ejidos, ni al menos a diez asociaciones productoras. Llama la atención que Zapopan organizó el sábado pasado el I Encuentro Municipal Indígenas Migrantes, en el que se concluyó que la discriminación es el mayor padecimiento de los indígenas, entre otras cosas porque no se les invita a participar de decisiones públicas.

Además, no sesionaron las comisiones técnicas ni los consejos distritales que conforman al Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, que es la dependencia encargada de desarrollar el documento.

Alfaro Anguiano solicitó las invitaciones de los ausentes, las constancias de las sesiones de las comisiones y los consejos; además del acuerdo de ayuntamiento con el que se aprobó el lanzamiento de la convocatoria que fue publicada en varios periódicos locales, por medio de la cual el "Ayuntamiento de Zapopan" invitó, para el mismo y único día, 20 de junio, a "toda la población" a participar en el foro de consulta para el Plan de Desarrollo. Dicha invitación se debió haber hecho, sin embargo, 20 días previos a la fecha de celebración del evento. A todo ello, el primer edil respondió que no existía la documentación.

Algunos regidores panistas comentaron que aún estaban en tiempo para la aprobación del documento, aunque reconocieron que había inconsistencias en los requisitos para su aprobación.

El coordinador de la fracción del PRI, Jesús Casillas Romero, comentó que se impugnará el dictamen debido a las inconsistencias y para que el Tribunal Administrativo determinara quién tiene la razón. El alcalde lamentó la pretensión de impugnar, y descartó que el recurso tuviera alguna viabilidad: "No va a proceder porque son sólo inconsistencias de procedimiento". Aceptó que conoció las faltas hasta ayer, cuando fueron expuestas por Alfaro Anguiano.

Sólo dos de los siete regidores del PRI, Casillas Romero y Héctor Robles Peiro, presentaron propuestas, las cuales serán añadidas al documento. ■

# Zapopan ya tiene Plan Municipal de Desarrollo

La fracción del PRI presentó propuestas que serán integradas al documento, sin embargo, también anunció que impugnará el plan ante el Tribunal Administrativo

El pleno del Ayuntamiento de Zapopan aprobó el día de ayer el Plan Municipal de Desarrollo que deberá ser el instrumento rector de las políticas públicas que implementarán en el actual trienio.

El coordinador de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, Jesús Casillas Romero, aunque sostuvo siempre su postura acerca de las fallas en la elaboración del documento, sí presentó en una de sus intervenciones una serie de propuestas para ser integradas al plan, de la misma forma que Héctor Robles Peiro.

Por su parte, el también regidor del PRI Cesar Gabriel Alfaro Anguiano señaló que recurrirá al Tribunal Administrativo del Estado de Jalisco para impugnar el plan, lo que podría traer como consecuencia la restitución de todo el procedimiento.

Alfaro Anguiano hizo notar que nunca fueron convocados los 23 ejidos del municipio, las cinco comunidades indígenas, ni las 10 asociaciones productivas como los tableros y comerciantes del Centro Histórico de Zapopan.

Estos forman parte del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (Coplademun) y es esta instancia la encargada de establecer las políticas generales de planeación y desarrollo, según el artículo 18 del Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El presidente municipal de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, reconoció que hay inconsistencias en el procedimiento de elaboración pero ninguna de trascendencia legal, por lo que opina que el trámite de impugnación del PRI no habrá de proceder.

Aseveró que las direcciones genera-

les del Ayuntamiento estuvieron dialogando en mesas de trabajo el pasado sábado con representantes de los 15 mil indígenas que habitan en el municipio y que se dará respuesta a sus demandas, la más apremiante, la discriminación que viven al momento de buscar un empleo en la iniciativa privada.

Sobre las propuestas de esa fracción de oposición afirmó que serán integradas al Plan Municipal, y que ya será solamente cuestión de que "embonen" adecuadamente en él. Con la participación del PRI se abona a la pluralidad del documento que ya contempla las propuestas del regidor Manuel Villagómez Rodríguez de la Coalición del Partido de la Revolución Democrática y el Partido del Trabajo.



EL INFORMANTE

• En sesión de Ayuntamiento autorizaron el instrumento rector de las políticas públicas que implementarán en el actual trienio.

#### Algunas de las propuestas del PRI

- ▶ Generación de empleos: Programa integral de incubación de empresas para estudiantes de las universidades del municipio; Encuentros empresariales internacionales por sectores productivos.
- ▶ Crecimiento urbano: Creación del Instituto de Planeación y Ordenamiento Territorial; Programa para la construcción y adquisición de vivienda económica.
- ▶ Capacidades institucionales: Establecimiento del servicio civil de carrera; Creación del Comité Técnico de Valoración Salarial Municipal y el Consejo Ciudadano de Evaluación y Seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo.
- ▶ Salud: Programa gratuito de detección de cáncer de mama y cérvico-uterino; Asesoría en Educación Básica para prevenir obesidad, diabetes e hipertensión y en el caso de adolescentes para prevenir embarazos no programados y enfermedades de transmisión sexual.

# Urge revisión del Estadio Jalisco que descarte riesgos para afición

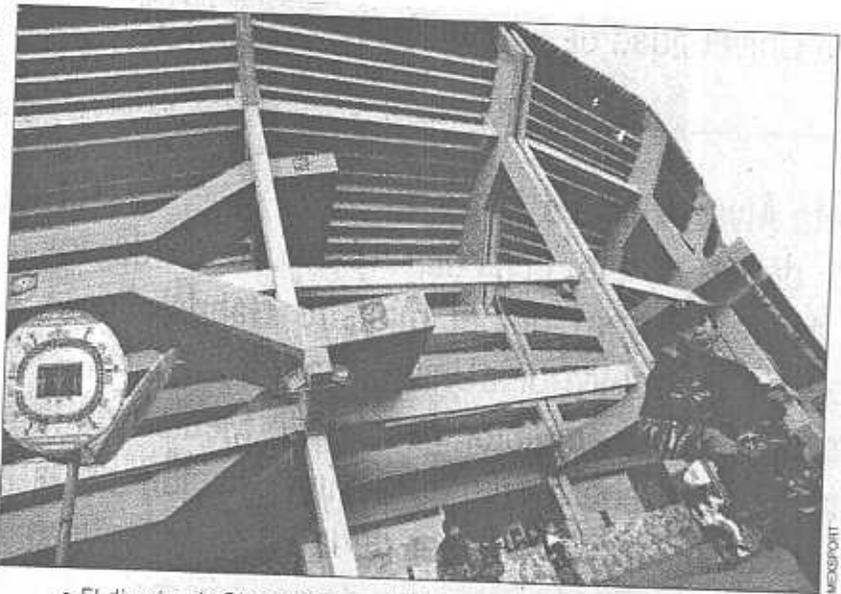
Ante el incumplimiento del despacho del ingeniero Melchor Rodríguez Caballero, el Ayuntamiento tapatío, analiza la posibilidad de realizar el estudio estructural del Estadio Jalisco el próximo sábado, cuando el Club Guadalajara se enfrente a la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL).

La regidora explicó que aunque la empresa responsable para efectuar el estudio, no se presentó el pasado sábado cuando estaba prevista su realización, la Dirección de Protección Civil y Bomberos del Ayuntamiento de Guadalajara, llevó a cabo sus propias mediciones en las que corroboró desplazamientos de hasta 15 centímetros en la estructura, además de fisuras y vigas dañadas.

Por su parte, el director de Obras Públicas, Gilberto Toscano García de Quevedo, urgó a la Comisión Edilicia de Espectáculos para que el dictamen que determine el estado del inmueble se realice lo antes posible para descartar cualquier tipo de riesgo para los aficionados.

"Yo le pediría a la regidora que demos un nuevo plazo para nos entreguen la actualización del estudio que se realizó en 2003, yo pediría máximo un mes".

Martha Arizmendi Fombona, presidenta de la Comisión Edilicia de Espectáculos, señaló que en esta semana sostendrán reuniones con los directivos de Chivas, para negociar alguna promoción que permita generar el aforo suficiente para realizar el estudio estructural.



• El director de Obras Públicas del Ayuntamiento de Guadalajara, Gilberto Toscano, pide que los estudios de resistencia del Estadio Jalisco se realicen lo antes posible.

"Voy a platicar con la gente de Chivas, para ver la posibilidad de que pudiera haber alguna promoción para que las Zonas C y B, puedan estar un poquito más llenas y hacer ese día el estudio", comentó.

Arizmendi Fombona precisó que como una medida precautoria, la venta de boletos en la Zona C Norte estará res-

tringida a la mitad, es decir, sólo se venderán dos mil 583 entradas para el próximo partido.

"Se va a cancelar la venta de la mitad del aforo de la Zona C Norte, en ese lugar son cinco mil 166 espacios los que caben y para que no esté completamente lleno, se va a solicitar la venta de la mitad del aforo", dijo la edil.

## Sancionan a director de Seguridad Pública de Ocotlán

por **Eduardo Gonzalez**

Acepta el Director de Seguridad Pública del municipio de Ocotlán, abstenerse de efectuar cualquier tipo de molestia en contra del ciudadano que interpuso una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos, por hostigamiento y amenazas por policías municipales que patrullan vestidos de civil, a bordo de una camioneta en color azul sin los logotipos oficiales y portando armas de fuego.

Filiberto Ortiz Amador, director de Seguridad Pública de Ocotlán, sí acepta las medidas cautelares dictadas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, luego de que un ciudadano de aquel municipio interpusiera una queja ante la dependencia por haber sido víctima de amenazas y hostigamiento por parte de los supuestos policías municipales que andan vestidos de civiles y que portan armas de fuego.

El día de hoy el tema de la "policía encubierta" será atendido durante la sesión de cabildo del municipio, en donde se podría decidir si, Ortiz Amador continúa o no en el cargo como director de seguridad pública de aquel municipio, durante la misma sesión de ayuntamiento la CEDHJ instalará frente al palacio municipal un módulo de atención en donde se recibirán todas las quejas de la población.

En lo que va del año ya son 21 las quejas interpuestas ante la Comisión de Derechos Humanos de Jalisco, en contra de los abusos por parte de la Policía Municipal de Ocotlán.

## Dos jaliscienses, en el Premio Nacional de la Juventud



El presidente Felipe Calderón entregó ayer el Premio Nacional de la Juventud a dos organizaciones y 16 jóvenes del país, entre ellos dos de Jalisco: Erika Guadalupe Romero Contreras (foto), quien recibió el premio en la categoría Méritos cívicos por su labor como promotora de derechos humanos en Jalisco y Colima; y el artesano tonalteca Iván Santos Becerra, en Artes populares. El premio consta de un diploma, una medalla y roseta de oro, y 130 mil pesos.

PÚBLICO

# Aspirante a la Prodeur anuncia que impugnará

• Raúl Weeks Pérez notificó su decisión tras ser eliminado del proceso interno

Guadalajara • Esperanza Romero Díaz

Se complica la elección de procurador urbano. Raúl Netzahualcóyotl Weeks Pérez, director de Capacitación Ciudadana, Información y Difusión de la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur), impugnará legalmente el proceso debido a que el Consejo Estatal de Desarrollo Urbano decidió rechazar su participación "supuestamente por no reunir todos los requisitos".

Entrevistado al respecto, explicó que no hay razones fundadas para que se le excluya de la lista de aspirantes, como ocurrió, por lo que se le está vulnerando su legítimo derecho a participar.

"Yo voy a hacer la promoción legal necesaria. No se respetó el principio de legalidad que debetener el proceso y puedo presumir que me excluyeron con dolo y mala fe. Simplemente me sacan y me veo afectado", expresó.

El Consejo de Desarrollo Urbano dio a conocer ayer la terna de aspirantes para convertirse en el nuevo procurador de Desarrollo Urbano del estado: el arquitecto Fernando Mora Mora, el ingeniero Aarón Vázquez Huerta y un abogado, Javier Ibarra Félix. La lista será enviada al Congreso del Estado, que elegirá al nuevo titular, después de trece meses de que la Prodeur trabaja sólo con un encargado de despacho. El consejo sólo recordó que, de las nueve personas propuestas para la terna, sólo seis cumplieron los requisitos de la convocatoria. Raúl

Weeks no estaba entre ellas.

El pasado viernes 24, el funcionario dirigió un oficio a Sergio Carmona Ruvalcaba, titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur), en que le solicita una explicación sobre las razones de excluirlo del proceso.

De acuerdo con la convocatoria, para ser elegible se requiere: ser ciudadano, mayor de 30 años, residir en Jalisco cuando menos cinco años anteriores a la designación, tener título, contar con conocimiento y experiencia mínima de cinco años en materia de ordenamiento y regulación de asentamientos urbanos y no haber desempeñado durante los últimos cuatro años anteriores el cargo de secretario de Sedeur.

Tampoco: haber sido titular, responsable o encargado de emitir dictámenes, licencias, permisos, autorizaciones en materia de urbanizaciones, edificaciones, subdivisiones, retificaciones e intervención de inmuebles afectos al patrimonio cultural edificado ni haberse desempeñado como perito apoderado general o representante en el ámbito privado en la misma materia.

Weeks Pérez afirma que reúne todos los requisitos. Sin embargo, en un oficio firmado por Carmona Ruvalcaba el mismo 24 de agosto, y entregado el fin de semana, se le indica que faltó "documentación explícita señalada en las bases de la convocatoria".

El directivo de Prodeur indicó que no funda ni motiva su exclusión, pero confió en que se deberá reponer el proceso.

Entre el personal de la dependencia hay malestar porque consideran que se ha marginado a su director debido a que no representa los intereses de políticos o de desarrolladores. ■

# Pide el Itei no propiciar la impunidad con carpetazo

## claves

### Los sujetos obligados

○ En Jalisco hay más de 700 sujetos obligados por la *Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco*

○ De éstos únicamente 111 tienen página en Internet

○ De los 111, son sujetos a evaluación por parte del Instituto de Transparencia e Información Pública, 76 sujetos obligados

○ Hasta ahora se ha revisado la

### Información fundamental de 72 sujetos obligados

○ Todavía falta por analizar la información de otros cuatro organismos autónomos: la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, el Instituto Electoral del Estado, Consejo Económico y Social y el propio Instituto de Transparencia e Información Pública

○ Fuente: Dirección de Difusión, Capacitación y Vinculación del Itei

○ Investigación de la Procuraduría contra el Congreso podría sentar precedentes

Guadalajara • Rubén Martín

**E**l Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (Itei) espera que la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco (PGJEJ) no dé carpetazo a las denuncias que presentaron en contra del Congreso local y otros sujetos obligados, pues de hacerlo se enviaría un mensaje de impunidad.

Por el contrario, si las denuncias se integran y eventualmente se castiga a quienes se han negado a dar información de los indiciados, se enviaría a la sociedad un mensaje de que los servidores públicos deben atender las peticiones de información, señaló Agustín Rentería Godínez, secretario ejecutivo del Itei.

El funcionario del Itei explicó que hasta ahora la Procuraduría estatal no ha hecho peticiones para ampliar la denuncia o aportar elementos a fin de integrar la averiguación previa sobre las ocho denuncias penales que el Itei ha interpuesto en contra de distintos sujetos obligados.

La noticia más reciente sobre las denuncias que el Itei interpuso en contra del Congreso del Estado es que los responsables de la actual Legislatura dieron a la procuraduría estatal la misma respuesta ante la solicitud de información de un particular que derivó en la denuncia penal: que los documentos que existen relativos a las sesiones de la comisión de Administración y de la Junta de Coordinación Política fueron entregados a quien solicitó

la información y así lo notificaron al ministerio público que tiene a su cargo la denuncia penal interpuesta por el Itei.

El secretario ejecutivo del Itei dijo que la procuraduría debe investigar si es que hubo incumplimiento ante la solicitud de información o si hubo incluso sustracción de documentación oficial o si no fueron registradas en actas las actividades legislativas en cuestión.

Si ocurrió esto último, es decir que los responsables de la comisión de Administración y los integrantes de la Junta de Coordinación Política no registraran en actas sus sesiones, se podrían impugnar jurídicamente sus actos.

En resumen, señaló Agustín Rentería, la resolución sobre las ocho denuncias penales interpuestas por el Itei en contra de distintos sujetos obligados podría influir sobre la actitud de los servidores públicos ante la demanda de información pública.

Si las denuncias se archivan se enviará un mensaje de impunidad, y si prosperan se sentará un precedente de que la ley debe ser cumplida y por tanto habrá menos riesgo de que se niegue información pública.

El secretario ejecutivo del Itei fue entrevistado en el marco de la segunda jornada del Itei con los sujetos obligados a la que asistieron los responsables de las unidades de información de los tres poderes públicos del estado, partidos, organismos autónomos y gobiernos municipales.

En la sesión con los responsables de la unidad de información, Paula Ramírez, directora de Difusión, explicó que en la entidad hay más de 700 sujetos obligados por la *Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco*. ■

# UdeG, puesto dos a escala nacional

• La SEP otorgó reconocimiento a los programas de estudio de 93 carreras

Guadalajara • Mayra Torres de la O

En los últimos días el juego de las estadísticas parece favorecer a la Universidad de Guadalajara (UdeG): la Secretaría de Educación Pública (SEP) coloca a la casa de estudios como la segunda institución de educación superior con el mayor número de licenciaturas con programas educativos reconocidos por su calidad, con 93 carreras aprobadas, sólo por debajo del Tecnológico de Monterrey, que tiene 117. Por su parte, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) sólo cuenta con 25.

La SEP reconoce así por segundo año consecutivo a la UdeG por el alto porcentaje de la matrícula que cursa programas educativos reconocidos por su calidad con 86 por ciento de la plantilla.

El Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes) es el encargado de auditar a las universidades. Carlos Briseño Torres, rector de la Universidad tapatía, reconoció que la cifra se debe a factores como el número de profesores en relación al de alumnos, así como la preparación de los académicos, la cantidad de docentes con grados de maestrías y doctorado.

Otro punto es la infraestructura de la Universidad: Briseño Torres explicó que se trabaja para que los campi "cuenten con la infraestruc-

tura mínima: las aulas equipadas con tecnología, una buena biblioteca, centros de cómputo, auditorios, áreas deportivas y culturales. Por ejemplo la construcción del centro acuático en el campus del Sur, la mediática y aulas en la Ciénaga y en Vallarta". Además del presupuesto ordinario, la UdeG consiguió 70 millones de pesos extraordinarios, de los cuales 30 mdp fueron otorgados por la Comisión de Hacienda de la Cámara Baja. Esa partida se aplica a la consolidación de infraestructura.

El rector ya negocia el presupuesto 2008 y busca un incremento que permita ampliar la capacidad de la casa de estudios y la oferta de nuevas carreras. En cuanto a la capacidad de la UdeG aclaró que "el conjunto de los no admitidos tiene dos componentes, los no admitidos porque no hay espacio y los que no son aptos por razones de promedio". Y agregó: "En estos seis años que me corresponden, queremos lograr que no haya ningún joven de quince a 18 años que al querer estudiar el bachillerato y siendo apto no encuentre lugar. Tenemos que ampliar la cobertura 20 por ciento. Abrir preparatorias en los municipios y en la ZMG encontrar los espacios adecuados".

En el caso de licenciaturas, Briseño comentó que "nunca encontraremos la forma de que todos los aspirantes encuentren lugar porque no podríamos irresponsablemente saturar el mercado. Mi meta es que 30 por ciento de los jóvenes en edad de estudiar una carrera lo haga". En la UdeG se admite a 38 por ciento de la demanda, pero la cifra no representa a la población de los jóvenes de Jalisco. ■

## Otros proyectos

••• Las primeras obras para las nuevas instalaciones del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), el rector Carlos Briseño Torres comentó que "se están por concluir, gradualmente se irán trasladando algunas carreras, seguramente estará listo al término de la administración". Para el siguiente ciclo se espera que ya algunas carreras se impartan en el módulo de Belenes.

En materia de investigación, se busca que el Conacyt apoye a investigadores y se agilicen trámites. La Universidad de Guadalajara cuenta con 462 investigadores reconocidos por el Sistema Nacional de Investigadores y quince están en vías de incorporación.

Durante la pasada visita del director de Conacyt, Juan Carlos Romero Hicks, el llamado fue el mismo: la falta de presupuesto en ciencia y tecnología. El rector espera la aprobación de la reforma fiscal para tener la posibilidad de exigir más recursos.

Guadalajara • Público

# Requiere Auditorio de mejoras viales

› Plantean construir dos puentes sobre Periférico Norte y prolongar dos avenidas

**Paulina Martínez**

El Centro Cultural Universitario (CCU), que está en construcción, necesitará adecuaciones viales para no crear una área conflictiva de tráfico a su alrededor, reconoció Carlos Briseño Torres.

El Rector de la UdeG aseguró que la Casa de Estudios ya ha estudiado las opciones que necesitaría la zona norte-poniente de la Zona Metropolitana de Guadalajara, en donde se ubicará el complejo universitario, para evitar que haya conflictos con la vialidad.

Entre las adecuaciones planteadas por una consultora a la institución educativa, está la construcción de dos puentes sobre Periférico Norte, la prolongación de las avenidas Laureles y Enrique Díaz de León y un mejoramiento en la pavimentación de la zona.

Briseño Torres aseguró que no se ha dejado para el último las adecuaciones viales que necesita la zona, ya que la universidad ha comunicado al Ayuntamiento de Zapopan cuáles serían los cambios necesarios para no afectar la vialidad.

El Rector de la UdeG dijo que la ejecución y recursos de las posibles obras tendrán que ser solventadas por el Municipio y por el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano.

"Verbalmente lo comenté ya con el Gobernador González Márquez y el va a recibir la propuesta de la Universidad porque con el Auditorio Metropolitano, la Biblioteca Pública y todos los edificios con los que contará el Centro Cultural Universitario tie-



› El Rector de la UdeG, Carlos Briseño inauguró ayer el ciclo escolar 2007 B.

## Adecuaciones

**Los requerimientos viales para el CCU:**

- › Dos puentes peatonales sobre Periférico Norte.
- › Ampliación de avenidas Laureles y Enrique Díaz de León.
- › Mejora en la pavimentación.
- › Ampliación de calles alrededor del CCU.

ne que haber soluciones de fondo al problema de la vialidad y no queremos que se nos convierta en un punto más de conflicto en la zona urbana", señaló el titular de la UdeG.

El próximo sábado se inaugurará el Auditorio Metropolitano, ubicado en la Calle Parres Arias y que formará parte del CCU, con la presentación del tenor español Plácido Domingo.

Debido a esto, la Secretaría de

Vialidad realizará un operativo ya que se espera la llegada de por lo menos cuatro mil automóviles de los 10 asistentes al evento.

### ACUDIRÁ FEU A TRIBUNAL

En caso de que la Secretaría de Vialidad niegue el permiso para la operación del transporte universitario para los centros de la UdeG, la Federación de Estudiantes de la Universidad de Guadalajara (FEU) acudirá al Tribunal Administrativo.

"Simplemente con que no haya manejo de efectivo a bordo de la unidad, la autoridad no puede objetarnos alguna otra cosa porque lo estaría haciendo como una opinión personal y no sustentando la norma, y si la Secretaría nos negara el permiso nosotros podríamos acudir por la vía de los tribunales y obtener los permisos sin ningún problema", señaló el líder estudiantil.

Corona dijo que empresarios ya compraron 45 nuevas unidades que les costaron entre 800 y 900 mil pesos y que el servicio tendría un costo de 2.25 a través de una tarjeta de prepago.

# Transporte Universitario en puerta

**Anuncia el presidente de la FEU, Carlos Corona, que 80% de los planteles metropolitanos tendrán el servicio a un costo de 2.25 pesos**

En dos semanas estará circulando por las calles de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) el Transporte Universitario, que han estado gestionando desde hace poco más de seis meses dirigentes estudiantiles y autoridades de la Universidad de Guadalajara (UdeG), y que cubrirá 80% de los planteles con una tarifa de 2.25 pesos.

Carlos Corona Martín del Campo, presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), afirma que si no se habían concretado los trámites, fue porque no se cumplió en su momento con algunos de los requisitos fijados por la Secretaría de Vialidad y Transporte, pero que tendrán todo listo para comenzar a "sacar los permisos" la semana entrante.

"La norma no obliga a que las instituciones educativas den servicio gratuito. Iteso, Unitec, y el Tec de Monterrey tienen un transporte escolar en donde les cobran a los estudiantes, ya sea a través de la matrícula u otros mecanismos institucionales. Si el señor secretario de Vialidad (José Manuel Verdín) opina que esto es una traba, lo invito a que ponga en firme a las universidades privadas. Nos estamos sustentando en la norma".

Serán 45 las unidades que estarán en operación, cobrando dos pe-

## Para saber

- ▶ El Transporte Universitario contará con 45 unidades.
- ▶ Se hará una inversión de 900 mil pesos por unidad.
- ▶ Todas serán modelo 2008.
- ▶ Estarán manejadas por conductores uniformados.
- ▶ Trabajarán de lunes a viernes todo el día y los sábados medio día.
- ▶ Cubrirán el 80% de escuelas de la UdeG en la ZMG.
- ▶ La tarifa será de 2.25 pesos, a través de una tarjeta de prepago.

sos con 25 centavos, y serán administradas por empresas privadas. "Se trata de empresarios comprometidos con la Universidad, muchos egresados de esta casa de estudios y que tienen actualmente rutas de transporte público, los que trabajarán en el proyecto. Se han mostrado muy entusiasmados con él, y esperamos que la firma para la adquisición de los 45 camiones se concrete esta semana. Es importante señalar que ni la UdeG, ni la FEU tendrán utilidad alguna por este servicio".

# Prefieren porno que orientación

> Utilizan estudiantes foro de la UdeG para enlazar a páginas pornográficas

**Paulina Martínez**

Si lo que buscaba la UdeG era un portal "al desnudo" y abierto a los alumnos, lo logró.

Hombres y mujeres desnudas, relaciones sexuales explícitas, galerías de fotos de artistas, son algunas de los enlaces que tiene el apartado de foros virtuales de la coordinación de Servicios Estudiantiles.

En la edición de esta semana de la Gaceta Universitaria se dio a conocer el sitio de servicio para los alumnos dirigido a los estudiantes que inician o regresan a clases en el ciclo escolar 2007 B que inició ayer.

A pesar de ser un foro de discusión promovido por una dirección institucional de la Casa de Estudios, no contiene información académica, sino ligas a páginas pornográficas.

En el sitio [www.estudiantes.udg.mx](http://www.estudiantes.udg.mx), dice que se busca ofrecer estrate-

gias, asesoría e información sobre los temas de hábitos de estudio, orientación vocacional, becas, trastornos de la nutrición, proyecto de vida, sexualidad, y derechos estudiantiles.

En la primera parte del sitio se puede encontrar información utilitaria para el estudiante, mientras que si uno da click en el enlace de foros de discusión se despliega la lista de ligas que los alumnos han colocado.

Aunque en el foro se anuncia que un académico de la institución moderará la plática, no hay ningún material que lleve a información que pueda servir a los universitarios sobre el tema que consultan.

Al parecer, la coordinación de Servicios Estudiantiles no ha revisado los contenidos de esta herramienta, que tiene como última fecha de adición de mensajes el 27 de agosto y que empezó a recibir información sobre sitios pornográficos a partir de enero.

Por ejemplo, en el apartado de hábitos de estudio, moderado por Laura Berrelleza, el navegador universitario puede encontrar desde información de dieta y salud hasta videos "duros de lesbianas".

Este tipo de foros están abiertos a cualquier persona que se adentre a la página de Internet.

# Cierra otra 'caja' de JOV

► Congelan inversión de socios en el Municipio de Magdalena; hoy habrá reunión

Mario Gutiérrez

Las sucursales Juntos Organizados Venceremos (JOV) cerraron en los últimos meses con la misma rapidez con que fueron abiertas hace tres años.

La Cooperativa de Vivienda Popular JOV, presidida por Cirilo José Ocampo Verdugo, conocido por sus iniciales JOV y preso actualmente tras el multimillonario fraude a la Caja Popular Puerto Vallarta, desapareció de las calles.

En ninguna de las 17 sucursales del País que en noviembre del 2004 llegaron a anunciarse en medios locales hay registros de operación. Sus referencias prácticamente han sido borradas.

Con esta cooperativa, Ocampo Verdugo repitió por tercera vez un modelo, basado en altos intereses y atractivos préstamos, incapaz de sostenerse y que afecta a los ahorradores. En todos los casos las autoridades han sido incapaces de prevenir el riesgo para el inversionista.

El modelo que ha perjudicado a por lo menos 160 mil personas comenzó en 1991 con Caja de Ahorros

Los Dos Laredos, en Tamaulipas, y siguió en 1995 con la Caja Popular Puerto Vallarta, la cual fue intervenida en el 2000 por lavado de dinero del narcotráfico.

Hoy, el cierre de la Cooperativa de Vivienda Popular JOV afecta al menos a 10 mil ahorradores en Veracruz, Jalisco, Puebla y Campeche, entre otros. Incluso, la Procuraduría de Justicia de Campeche cumplimentó en mayo una orden de aprehensión por el delito de fraude genérico relacionado con la cooperativa.

En el 2005 la directiva de la cooperativa señalaba que existían 101 sucursales, de las cuales 10 estaban ubicadas en Estados del Occidente y Noroeste del País. JOV ofrecía ganar 45 por ciento anual neto de la inversión, crédito para la adquisición de vivienda, transferencias gratuitas de dólares de Estados Unidos a México y presta-ba cuatro veces el monto del ahorro.

En Guadalajara, la sucursal de Escorza 800 está cerrada desde hace meses y en la del Municipio de Magdalena, los ahorradores fueron sorprendidos con el congelamiento temporal de su inversión.

En el resto de las sucursales jaliscienses que fueron publicitadas en su momento, también son pasado.

Los días 22, 23 y 24 de agosto, MURAL intentó hacer contacto con sucursales publicitadas en el Edomex, Tabasco, Veracruz, Michoacán, Puebla, Hidalgo, Tlaxcala y el DF. En ninguna operaba la cooperativa.

Francisco Javier Robles, quien fungía como coordinador regional de la sociedad, confirmó que la cooperativa cambió de razón social y que hoy habrá una reunión de socios en el auditorio del sindicato del Seguro Social, en Río Nilo y Matías Romero.

## ...Y crean nueva sociedad

Empresarial del Jaro, S.A. de C.V. sustituye a la cooperativa JOV y ofrece apoyo para vivienda, servicios de ahorro, inversión y gastos médicos.

Cirilo José Ocampo Verdugo también está involucrado "hasta cierto punto" en esta nueva sociedad, indicó Francisco Javier Robles, directivo de la desaparecida cooperativa JOV.

Empleados de las ex sucursales JOV en Atotonilco El Alto, Arandas y las metropolitanas de la Calle Valdepeñas y en la Plaza Río Nilo, indicaron que el negocio está en gestación.

"El proyecto de las viviendas apenas se va a hacer, se cambió de razón social porque habrá más beneficios", indicó una trabajadora de la sucursal Valdepeñas, en Zapopan.

La imagen cambió. Letras doradas anuncian a Empresarial del Jaro, con un logotipo del Corporativo del Nilo.

Mario Gutiérrez

# Fracasa proyecto político

**» Cierra cooperativa en la que JOV se apoyaba para difundir sus ideas de carácter social**

Mario Gutiérrez

La Cooperativa de Vivienda Popular Juntos Organizados Venceremos (JOV) era el pilar del proyecto político que Cirilo José Ocampo Verdugo buscaba impulsar desde una celda del Reclusorio Norte del Distrito Federal.

A la par de promover altos rendimientos y préstamos convenientes, Ocampo Verdugo —conocido por sus iniciales como JOV— buscó que las sucursales de la cooperativa sirvieran para impulsar un movimiento social inspirado por él y que pretendía organizar desde el 2000, poco después del quiebre de la Caja Popular Puerto Vallarta.

Y si las sucursales de JOV ofrecían ganar 45 por ciento anual neto de la inversión, préstamos por cuatro veces el monto del ahorro, crédito e inversión para adquirir "viviendas dignas" y transferencias gratuitas de dólares de Estados Unidos a México, el proyecto tenía entre sus objetivos "fomentar la creación de empleos"; "creación de escuelas rurales", primarias y secundarias; "promover la seguridad común"; dar atención médica gratuita; "organizar cooperativas de producción rural" y hacer fraccionamientos populares, entre otros.

"Afiliate a un nuevo movimiento civil que no tiene antecedentes penales, que no tiene dirigentes corruptos, que no tiene 74 años de corrupto", in-

dical a un folleto que era repartido en las sucursales.

Así, JOV aprovechaba el crecimiento espectacular en el número de sucursales de la cooperativa entre 2004 y 2005: en tan sólo 11 meses pasó de 18 a 101 oficinas en 25 entidades, presumían sus directivos.

Ocampo Verdugo, encarcelado en el Reclusorio Norte del DF y condenado a 17 años y 6 meses de prisión,

acusado de lavar dinero del Cártel de Colima, formó la sociedad el 15 de febrero del 2000 y entonces fue nombrado presidente del Consejo de Administración.

Como socios iniciales aparecieron José Luis Mancilla Vera, Carlos Gutiérrez Pérez, Carlos Gaytán Meza y Alberto Eugenio Régules Sierra, quien fuera representante legal de la Caja Popular Puerto Vallarta.

Para noviembre del 2004, Carlos Alberto García Alfaro, apoderado legal de la nueva cooperativa, aseguró que JOV no tenía capital invertido.

## DESAPARECEN RASTRO

Hoy, las formas de contacto que tenían los ahorradores con las sucursales de la cooperativa desaparecieron.

Por ejemplo, los teléfonos de las sucursales de Toluca; Ixtapalapa (sic), Estado de México; Villahermosa, y Pachuca están fuera de servicio; en la de Xalapa ya se encuentra funcionando otro negocio ajeno a la cooperativa y en la de San Juan del Río, Querétaro, responde un contestador automático.

En las oficinas de Morelia, Veracruz y Los Reyes, Michoacán, nadie contestó el teléfono, mientras que en las de Puebla; Apizaco, Tlaxcala; Ixtlahuaca, Estado de México, y en la de Ignacio Zaragoza 737, del Distrito Federal, la línea estuvo ocupada durante tres días.

800

**"COOPERATIVA DE VIVIENDA POPULAR S.C. DE C.V. DE R.L."**  
JUNTOS ORGANIZADOS VENCEREMOS

**TE INVITA A QUE SEAS UN SOCIO MAS  
TE OFRECE:**

AHORRO, CREDITO E INVERSION PARA ADQUISICION DE NUESTRAS VIVIENDAS DIGNAS.

TE PRESTA 4 VECES LO QUE TENGAS EN TU CUENTA DE AHORROS

TU AHORRO GANA INTERESES PAGANDOSE EL MES DE DICIEMBRE

EN INVERSION ANUAL A 6 Y 3 MESES GANAS ATRACTIVOS INTERESES

HACER TRANSFERENCIA DE DINERO A CUALQUIER DEL PAIS EN DONDE TENGAMOS SUCURSALES

ENTRE SOCIOS.

TUS TRANSFERENCIAS DE DOLARES GRATIS DE REGAL A MEXICO

800 1 200 7 26 100 8 100 0 000 0 000 0 000 0 000

Carlos Izarra

> Oficinas de la Cooperativa de Vivienda Popular de José Ocampo Verdugo.

## Los rastros de JOV

### 1991

Fundó la Caja de Ahorros Los Dos Laredos, en Tamaulipas, a través de la cual ofrecía pagar un interés de 20 por ciento anual en ahorro y 45 por ciento en inversión.

### 1993

Los Dos Laredos fue intervenida por las autoridades al sospechar su posible uso para "lavar dólares".

### 1995

Comenzó a operar la Caja Popular Puerto Vallarta, la cual inició como una sucursal de Los Dos Laredos.

### 2000

La Caja Popular Puerto Vallarta fue intervenida y se le dictó prisión acusado de lavar de dinero de los Amezcua Contreras, "Los Reyes de las Metanfetaminas".

### 2004

Inicia operaciones la Cooperativa de Vivienda Popular Juntos Organizados Venceremos, que ofrecía ganancias del 45 por ciento en inversión.

### 2007

Desaparecieron las sucursales de la cooperativa de vivienda y algunas han sido sustituidas por la sociedad del Jaro.

**Salud y asistencia**

**Programa de atención a adultos mayores**

Presupuesto

**6,250 mdp**

Ayuda

**\$500 mensuales**

Meta 2007

**968 mil andanos**

Cobertura a junio

**695 mil 183**



87% de los beneficiarios de este programa fueron transferidos del padrón de Oportunidades.

**Estancias infantiles**

Presupuesto

**1,000 mdp**

Ayuda

**\$700 mensuales**

Meta 2007

**3 mil estancias**

**60 mil niños**

Cobertura a marzo

**35% estancias**

**12% niños**



Han sido inscritos en el programa alrededor de 7 mil 200 niños.

**Seguro Médico para una Nueva Generación**

Presupuesto

**3,200 mdp**

Ayuda

**Atención gratis para recién nacidos**

Meta 2007

**700 mil**

Cobertura al 22 de agosto

**388 mil 835 familias**



El Conapo proyecta para este año un millón 971 mil nacimientos.

**Caravanas de salud**

Presupuesto

**500 mdp**

Ayuda

**Consultas gratis**

Meta 2007

**20 mil municipios en las diez entidades más marginadas**

Cobertura al 8 de junio

**31 mil 74 consultas**



Sólo en los estados de Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla y Quintana Roo.

**Apoyos económicos**

**Oportunidades Energético**

Presupuesto

**3,000 mdp**

Ayuda

**\$50 mensuales para pago de gas**

Meta 2007

**5 millones de familias inscritas en Oportunidades**

Cobertura

**100%**



Aunque no se puede asegurar que el beneficiario use este dinero para gasto en gas.

Gráfico: Alfredo San Juan

**liconsa**

Presupuesto

**500 mdp**

Ayuda

**Subsidio de \$1.15 sobre el precio de la leche**

Meta 2007

**5 millones 765 mil beneficiarios**

Cobertura

**100%**



El precio de la leche en diciembre era de \$4.50; con el subsidio bajó a \$3.50.

**Seguro Popular**

▪ Presupuesto

**26 mil mdp**

▪ Ayuda

Atención gratuita a personas sin Seguro Social

▪ Meta 2007

**6.8 millones de familias**

▪ Cobertura al 22 de agosto

**6.4 millones de familias**



Están a 400 mil familias de alcanzar la meta anual.

**Operaciones rezagadas**

▪ Presupuesto

**Sin cuantificar**

▪ Ayuda

Operaciones gratuitas en el ISSSTE

▪ Meta en 100 días

**10 mil operaciones**

▪ Cobertura al 16 de agosto

**9 mil 300 operaciones**



Al cumplirse el plazo, faltaban 700 operaciones para cumplir la meta.

**Acuerdo para Estabilizar el Precio de la Tortilla**

▪ Ayuda

**\$3.50 por kilo de maíz**  
**\$5.00 por kilo de harina**

▪ Cobertura

**320 mil puntos de venta en el país**



El pacto se renovó el 15 de agosto para mantener el precio estipulado.

FUENTES: Sedesol, Secretaría de Salud y Presidencia de la República

# Negocian bancadas Informe sin discurso

➤ Analizan diputados recibir al Presidente en la Mesa Directiva pero sin darle la palabra

Armando Estrop, Daniel Pensamiento y Claudia Guerrero

MÉXICO.- Las fracciones parlamentarias en la Cámara de Diputados avanzaron en un pacto de civilidad política para que el primer Informe de Gobierno de Felipe Calderón sea entregado en la Tribuna pero sin que haya discurso oficial en el recinto.

Además, el PRD puso sobre la mesa la posibilidad de omitir los posicionamientos políticos de las ocho fracciones para romper con el viejo esquema del Informe.

Aunque todavía no definen el orden del día para el 1 de septiembre, trabajan en el escenario de que el Presidente acuda a la inauguración del periodo de sesiones para entregar su Informe a la presidenta de la Mesa Directiva, Ruth Zavaleta, y retirarse enseguida.

En las negociaciones el PRI considera que de esta manera todos los partidos saldrían bien librados ante la opinión pública y les daría la oportunidad de modificar el formato del Informe para llegar al siguiente año con un nuevo modelo.

En la negociación, el coordinador de los panistas, Héctor Larios, no pudo dar su aval a la propuesta y pidió dos días para consultar el tema en Los Pinos y esperar una respuesta del Presidente Calderón.

Lo que sí dejó claro Larios, es que el PAN no aceptará una sede alterna para que el Ejecutivo entregue el informe.

"Lo que dice la Constitución es que el Presidente asiste a la sesión inaugural del periodo legislativo y ahí entrega su Informe de Gobierno. Y se asiste por dentro de la sesión no por fuera", alegó Larios.

Por la mañana, el coordinador priista en el senado, Manlio Fabio Beltrones, había planteado que el Presidente entregue al Congreso su primer Informe, pero no necesariamente al interior del salón de plenos.

"Podría entregarlo en un espacio físico de la Cámara de Diputados, no necesariamente en el pleno y con eso

cumpliría constitucional y legalmente con su función", planteó.

El senador del PAN, Federico Döring, dijo que eso sería una majadería.

"Sería una majadería, es un trato indigno para el Presidente que nosotros no vamos a aceptar", sostuvo.

Por la tarde, durante una comida en un restaurante de Polanco, a la que asistieron los coordinadores parlamentarios del PAN, PRI, PT, PVEM, Convergencia, PANAL y Alternativa en la Cámara de Diputados, se pactó que el jueves por la noche, deberá estar listo el formato para el 1 de Septiembre.

La ausencia de Javier González Garza, coordinador del PRD, se justificó porque continúa atando los hilos al interior de su bancada para evitar que la corriente Izquierda Social, cumpla la amenaza de tomar la Tribuna de San Lázaro.

Antes de la comida en Polanco, al interior de la Junta de Coordina-

ción Política se dibujó la posibilidad de que el Informe sea un "entregas y te vas", lo cual se flexibilizó por la tarde-noche.

"Definiremos cuál es el orden del día, qué va a venir a hacer, cómo lo va a entregar, si lo entrega arriba en la Mesa Directiva del recinto o si lo hace en otro lugar", dijo el coordinador de los priistas, Emilio Gamboa.

En esa reunión sólo se llegó al acuerdo de convocar para el jueves al mediodía a la sesión para el cambio de Mesa Directiva, y así estar preparados para la fecha del primer Informe de Gobierno.

## Anuncia FGH mensaje en TV

MÉXICO.- El Presidente Felipe Calderón aseguró que el 1 de septiembre acudirá a la Cámara de Diputados a cumplir con la obligación constitucional que tiene de entregar su primer Informe de Gobierno.

En tanto, su equipo informó que esta semana trabajarán en el escenario de que el respectivo mensaje presidencial se transmita a través de radio y televisión, pero luego de la visita al recinto legislativo.

"El próximo sábado cumpliré con mi obligación constitucional de asistir a la sesión inaugural del Congreso y entregar mi primer Informe de Gobierno", dijo Calderón.

En su mensaje, el Mandatario federal recordó que había convocado a las distintas fuerzas políticas a trabajar juntos por el bien de México, más allá de las diferencias que legítimamente puedan encarnar.

Mayolo López

Supuestas irregularidades electorales

# El PAN denuncia al Gobierno veracruzano

CIUDAD DE MÉXICO.- El Partido Acción Nacional (PAN) difunde un video por internet, donde muestra las presuntas irregularidades que efectúa el Gobierno de Fidel Herrera, para respaldar las candidaturas del PRI en Veracruz, a seis días de los comicios en la Entidad.

En un comunicado, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del blanquiazul aseguró que dicho material muestra la supuesta intromisión de altos funcionarios estatales en campañas priistas, en particular, el secretario de Gobierno, Reynaldo Gaudencio Escobar.

Asimismo, se aprecia el uso indebido de infraestructura y recursos oficiales para movilizar ma-

terial de apoyo y despendas en vehículos del DIF estatal a actos del candidato a la presidencia municipal de Córdoba, Juan Lavín.

Acción Nacional aseguró que también se puede constatar la abierta campaña de publicidad que ha hecho el Gobierno de Veracruz a lo largo del Estado, la cual vincula frases y colores con la publicidad de los candidatos del PRI.

El CEN panista reiteró su rechazo a las prácticas del Gobierno de esa Entidad "para sacar ventaja en el proceso electoral, y exige al mandatario Fidel Herrera cumplimiento irrestricto a las disposiciones en materia electoral".

También le exigió no lucrar con programas sociales a los que tienen derecho los veracruzanos, ya que es una falta de respeto aprovecharse de ellos en una situación tan difícil como la que atraviesan.

A pesar de esa ilegal campaña por parte del Gobierno local, el PAN confió en que ganará las elecciones en Veracruz.

(NTX)

# Gastan fortuna en ex presidentes

Casi 50 millones de pesos anuales se destinan a los empleados de los últimos cinco ex presidentes de México

**CIUDAD DE MÉXICO.-** La Presidencia de la República informó que los gastos por ayudantías a los cinco ex presidentes del país ascienden a casi 50 millones de pesos al año, pero no precisa con cuántos ayudantes, militares y civiles, cuenta cada ex titular del Poder Ejecutivo.

De acuerdo con una solicitud de información hecha a la Presidencia, cada uno de los ex mandatarios Luis Echeverría, Miguel de la Madrid, Carlos Salinas, Ernesto Zedillo y Vicente Fox, erogan del erario público al año 48 millones 440 mil 790.37 pesos por los siguientes conceptos relativos al cuerpo de ayudantes con el que cuentan:

Sueldo anual bruto de personal civil; Seguridad de Ingreso Suplementario anual; fondo de ahorro capitalizable; ISSSTE; SAR; seguro de vida civil, gastos médicos mayores; sueldo anual bruto de personal militar y seguro de vida militar.

De acuerdo con un estudio realizado por el Senado de la República, el total de gastos para los ex presidentes (entre personal, pensión, bonos y prestaciones) es de más de 259 millones de pesos al año. La cifra correspondiente a la ayudantía, no coincide con los datos ofrecidos por la Presidencia de la República.

En el documento de la Cámara Alta se reportan 200 millones 635 mil 308.95 pesos, mientras que la Presidencia informó que para ese concepto se erogan 48 millones 440 mil 790.37 pesos al año. La cámara da cuenta del personal asignado, 103 servidores públicos, por cada uno de los ex mandatarios y Los Pinos no ofrece este dato.

A la Presidencia se le solicitaron "los gastos que origina al erario público, al año, cada ex presidente considerando los gastos médicos mayores, de seguridad social y gastos por viajes aéreos, terrestres y marítimos, tomando en cuenta, además, sueldos, prestaciones y bonos de todo el personal que tienen a su servicio".

Sin embargo, en la contestación, no se incluyeron las pensiones vitalicias ni los gastos de cada ex presidente en transporte, viajes nacionales e internacionales y bonos.

La dependencia, en su respuesta, entregó un cuadro informativo sin precisar mayores detalles, en el que sólo incluye los gastos generales del personal.

## De la Madrid es quien gasta más

El ex presidente Miguel de la Madrid es quien mayores gastos tiene en personal civil para el cual se reporta una erogación de siete millones 109 mil 615.28 pesos. Ernesto Zedillo por su parte, cuenta con personal con un cargo al erario por un millón 645 mil pesos.

En la lista se reporta que el ex presidente Vicente Fox tiene personal civil por un cargo equivalente a seis millones 198 mil 935.04 pesos, seguido de Carlos Salinas de Gortari con cinco millones 290 mil 831.44 pesos y Luis Echeverría con cuatro millones 221 mil 920.40 pesos.

Estas cifras, de acuerdo con los datos proporcionados por la Presidencia, incluyen "despensas y quinquenios".

El total por ayudantía, incluyendo el resto de las prestaciones para el personal a cargo de cada ex mandatario, así como el personal militar del cual tampoco se da el número, es el siguiente:

Carlos Salinas, ocho millones 958 mil 730.88 pesos; Miguel de la Madrid, 11 millones 579 mil 269.21 pesos; Vicente Fox, 13 millones 843 mil 565.69 pesos; Luis Echeverría, cinco millones 847 mil 3.88 pesos y Ernesto Zedillo, ocho millones 212 mil 220.71 pesos.

(El Universal)



VICENTE FOX QUESADA



ERNESTO ZEDILLO



CARLOS SALINAS DE GORTARI



MIGUEL DE LA MADRID



LUIS ECHEVERRÍA

FICHA TÉCNICA

Algunos beneficios que reciben:

- ▶ Tres camionetas blindadas, una para el ex mandatario, otra para su esposa y una más para sus hijos.
- ▶ Tres autos para los escoltas.
- ▶ 78 elementos federales para brindarles seguridad.
- ▶ Servicio de telefonía gratuito.
- ▶ Acceso a viajes nacionales e internacionales a cargo del erario.
- ▶ Equipo de 103 personas cada uno; el erario público también paga sus sueldos.

FUENTE: Senado de la República.

“Cumpliré con mi obligación constitucional”

# Iré al Congreso y entregaré mi Informe: Calderón

• Llama a los partidos  
y a los poderes a  
unir esfuerzos para  
superar los desafíos

México • Elba Mónica Bravo

**E**l presidente Felipe Calderón afirmó que el próximo sábado acudirá al Palacio Legislativo de San Lázaro a entregar su Primer Informe de Gobierno, con lo que cumplirá con su obligación constitucional de “asistir” a la ceremonia inaugural del Congreso de la Unión.

A cinco días de que arranque el periodo ordinario de sesiones y sin que el Partido de la Revolución Democrática defina cuál será su posición para el 1 de septiembre, el mandatario utilizó la palabra “entregar” y no rendir el Informe de labores.

“El próximo sábado cumpliré con mi obligación constitucional de asistir a la sesión inaugural del Congreso y entregar mi Primer Informe de Gobierno”, dijo el jefe del Ejecutivo federal desde el patio de honor del Palacio Nacional.

Al presidir la ceremonia de entrega del Premio Nacional de la Juventud 2006, Calderón recordó que convocó a las distintas fuerzas

políticas “a trabajar juntos por el bien de México más allá de nuestras legítimas diferencias”.

Refrendó que “vivir en democracia es dialogar de manera franca, directa y respetuosa, precisamente para valorar cuáles son las mejores opciones para enfrentar” los desafíos del país.

Acompañado por los secretarios de Educación Pública, de Desarrollo Social y del Trabajo, recalcó que “los tiempos exigen actuar con actitud de miras”, con lo que aprovechó para convocar a los partidos políticos, a los diversos órdenes de gobierno y a los poderes a “unir esfuerzos para superar los grandes desafíos de la nación”.

Calderón insistió en que el país demanda “soluciones de fondo que van más allá de los intereses partidistas y de corto plazo”.

Enumeró la lista de algunos rezagos en el país, como “la inseguridad que ciega la vida de miles de mexicanos cada año”, y el educativo, por el que sólo uno de cada cuatro jóvenes tiene acceso a un espacio en la universidad.

“Sé que México no puede esperar más, el tamaño de nuestros desafíos determina el tamaño de nuestra obligación de ser capaces de ponernos de acuerdo y ponernos a trabajar”, aseguró el Presidente. ■



• En su reunión con los embajadores extranjeros, el presidente francés, Nicolas Sarkozy, también se mostró partidario de una Europa fuerte y de una buena "amistad" con Estados Unidos.

**Francia**

# Sarkozy pide incluir a México en el G-8

**PARÍS.-** El presidente francés, Nicolas Sarkozy, se mostró partidario de que el grupo de países más industrializados, el G-8, se amplíe hasta 13 miembros permanentes, con la inclusión entre otros de Brasil y México.

Durante un discurso ante todos los embajadores franceses, reunidos en conferencia en París, Sarkozy apoyó también a Brasil en su pretensión de contar con un puesto permanente en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

En su intervención, el presidente francés expuso sus ideas sobre la actividad diplomática francesa y su visión del mundo.

Aseguró que "la concertación económica y la necesidad de una cooperación estrecha entre los países más industrializados y los grandes emergentes para luchar contra el cambio climático justifican esa evolución".

Respecto a las Naciones Unidas, Sarkozy dijo que su reforma va en la buena dirección, aunque falta voluntad política para aplicarla, en especial la "necesaria" ampliación del Consejo de Seguridad, con la inclusión como miembros permanentes de Alemania, Brasil, In-

**“ El diálogo mantenido con los más altos dirigentes de China, India, Brasil, México y Sudáfrica durante las recientes cumbres del G-8 debería ser institucionalizado ”**

**Nicolas Sarkozy,**  
presidente de Francia.

dia y Japón y "una justa representación de África".

En su primer discurso de política extranjera desde su elección en mayo, el presidente Sarkozy pasó revista a la situación en todos los continentes, pero no formuló ninguna mención específica a América Latina. En particular destacó que la "construcción de Europa seguirá siendo la prioridad absoluta" de la política exterior de Francia.

(AFP)

Avance de 80% en la discusión electoral, dice el priista Jesús Murillo

# Las reformas electoral y fiscal, el 4 de septiembre

• Logran partidos acuerdo para presentarlas, votarlas y aprobarlas ese día

México • Angélica Mercado

Los partidos políticos mayoritarios alcanzaron un acuerdo para presentar, votar y aprobar el próximo 4 de septiembre las reformas electoral y hacendaria en el Senado y la Cámara de Diputados, una vez que el grupo de trabajo electoral garantizó que el anteproyecto de dictamen se tendrá listo mañana, para ser presentado ante la Comisión de Reforma del Estado.

De acuerdo con senadores consultados, hay un "amarre" de ambos temas que obligaría a transitar ambas reformas al mismo tiempo, una vez que los disensos en materia electoral se limitan a cuatro aspectos:

El escalonamiento de los consejeros electorales; un eventual escalonamiento similar a los magistrados del Tribunal Electoral; la creación del Registro Nacional Ciudadano con su correspondiente cédula de identidad, y la compra de spots en los medios electrónicos.

Hasta anoche, los principales partidos daban por hecho que el anteproyecto electoral estará listo en las próximas horas, aun cuando la llamada "chiquillada" insistió anoche en modificar cuatro temas que

le preocupan, como el umbral para conformar una fracción en las cámaras, los términos para una coalición, la aplicación de la urna electrónica y la fórmula para el financiamiento.

Senadores consultados dijeron que el compromiso es discutir y votar en la primera sesión del periodo ordinario —el 4 de septiembre— la reforma electoral en el Senado y la hacendaria en San Lázaro, para ratificarlas el día 6 y que así quede concluido ese proceso.

Ayer, el priista Jesús Murillo confirmó que hay un avance de 80% en la discusión electoral y en algunos temas se buscan acuerdos. Por ejemplo, en el Registro Nacional de Elecciones, porque el PRI insiste en que sea un órgano



Jesús Murillo Karam

inamovible su postura de que se vayan todos y a partir de ahí se dé un escalonamiento.

Legisladores cercanos a la negociación revelaron que el PAN ofrece la cabeza de cinco consejeros y que cuatro permanezcan. No obstante, PRI y PRD exigen la remoción de los nueve y que, a partir de ahí, haya un escalonamiento de tres, seis y nueve años para evitar amparos de quienes tuvieran que irse primero.

Por lo que toca a los spots, se propone una fórmula intermedia para fijar un tope general a la campaña y un tope específico para que el IFE compre tiempos y use los tiempos del Estado.

En la sesión nocturna, Nueva Alianza, el PT, el PVEM, Convergencia y Alternativa demandaron que se modifique la fórmula de asignación de financiamiento público, que actualmente es de 70% por número de votos obtenidos y 30% de manera paritaria, para que quede 50-50.

El panista Dióscoro Carrasco confió en que se tendrá listo el anteproyecto para la sesión de la Comisión de Reforma del Estado mañana. ■ P

**CÚPULA**



**S. GABAÑAS**

OTRA VEZ el Congreso quiere entrarle al reparto de cuotas...

LA RATIFICACIÓN o cese de los seis magistrados del Supremo Tribunal de Justicia se empezó a negociar ayer por los Coordinadores de las fracciones parlamentarias.

LA PRIMERA propuesta fue que el PAN y el PRI se dividieran las posiciones: tres para cada uno; luego el reparto cambió: tres para el PAN, dos para el PRI, y uno para el PRD.

LO FRUSTRANTE es que para elegir a quienes deben impartir justicia, no hablaron ni de capacidades, ni de méritos, ni de logros profesionales.

NI SIQUERA atendieron la recomendación que da la Suprema Corte a los Estados: si no hay casos de corrupción probada o de incapacidad manifiesta, los Magistrados pueden ser ratificados.

LO QUE NO se vale es que negocien plazas de ese nivel para pagar favores.

CAYÓ DE PERLAS al Gobierno estatal y al Instituto de Transparencia que el IFAI -Instituto Federal de Acceso a la Información- haya pospuesto el arranque de Infomex en Jalisco.

EL SISTEMA de Solicitudes de Información por vía electrónica debía iniciar antes del 15 de Septiembre en el Gobierno del Estado, los Ayuntamientos metropolitanos, y el Instituto de Transparencia.

EL RETRASO de dos meses ayudará a que las instituciones se preparen operativamente...

PERO TAMBIÉN dará tiempo para que se arreglen las diferencias entre el Gobierno estatal y el PAN, que andan de la greña por la renovación de las dirigencias municipales, y que han metido a la transparencia en el centro de su disputa.

EL GOBERNADOR **Emilio González** pidió al Congreso destrabar la Reforma a la Ley de Transparencia, para absorber las deudas de los municipios; el Coordinador albiazul, **Jorge Salinas**, respondió: si el Gobierno le entraba a Infomex con la ley actual, con ella debe seguir.

OTROS QUE ganarán con el retraso son el Congreso y el ITEI, que siguen de pleito luego de las dos demandas que el Instituto ha interpuesto contra el Legislativo.

POR CIERTO, el Ppresidente del ITEI, **Augusto Valencia**, deambuló ayer por el Palacio Legislativo en busca de Salinas.

POR LA AGENDA del diputado, el encuentro no se dio, aunque... unos 10 minutos después de que Valencia se fue, Salinas salió de su oficina y abandonó el Congreso.

EL CONFLICTO entre panistas de Tlaquepaque sigue al rojo vivo...

ALGUNOS DE los que invadieron la sede del PAN municipal la semana pasada, pretenden tomar el Comité estatal si no atiende su principal demanda: transparentar las afiliaciones.

LOS INCONFORMES dicen que han denunciado las fallas en el registro de panistas por lo menos 10 veces en el comité estatal, sin tener respuesta.

ENTRE TANTO dime y direte, extraña el silencio del presidente albiazul, **Eduardo Rosales**, quien anda más preocupado por congraciarse con el Gobernador.

¡CON RAZÓN no quería que hubiera tope en los gastos de campaña..!

EL ASPIRANTE a dirigir el PAN Guadalajara, **Alejandro Madrigal**, echó anoche la casa por la ventana.

ADEMÁS DE la pachanga que organizó para sus simpatizantes, tuvo como show a la banda Pura Caña, del ex atlista **Daniel Osorno**.

ANTES del baile, recordó a **Anacleto González Flores** y escuchó a **Antonio Gloria** decir que ya es tiempo de limpiar el PAN y mandar a la esquina a quienes lo enlodaron. ¿Será?

# la tremenda corte

**Tápense ahí mero** La sharia talibán llegó a Fomento Deportivo de Guadalajara. Los varones tendrán prohibido los pantalones de mezclilla y el pelo largo. Las mujeres no podrán usar minifaldas ni blusas cortas; tampoco pintarse el pelo de colores vivos. La sección de modas de esta Tremenda les recomienda, para no fallarle, usar burka. Este atuendo afgano no es muy cómodo, pero podrán ahorrarse el champú y hasta la pasta de dientes.

**La obsesión por el cuerpo** Este nuevo código de vestir es ordenanza de Enrique Gómez Espejel y sólo es obligatorio para empleados y empleadas de esa dependencia. Muy pronto averiguaremos si tiene alguna idea de vestimenta para los deportistas. Cambiar los shorts por pantalones en el caso de los hombres y por faldas hasta los tobillos para las atletas. El rendimiento puede pasar a segundo plano, si queda constancia del recato de los y las tapatías.

**Autocomplacencia laboral** El secretario del Trabajo califica su chamba al frente de la dependencia como "buena a secas", a pesar de que la Coparmex lo reprobó y de que no ha resuelto ninguno de los focos rojos que han caracterizado a esta dependencia desde la anterior Administración... cuando menos. Recuerda que a este gobierno le quedan cinco años y medio, lo que indica que no lleva prisa. Después de todo, los resultados son lo de menos. Estamos ante una carrera de resistencia.

**Cita en el pleno** Si les decimos que Filiberto Ortiz acudirá hoy al pleno de Ocotlán quizá piensen: "¿A mí qué?". La cosa cambia si les contamos que Ortiz es el director de Seguridad Pública de ese

municipio y que es el responsable del programa de policías encubiertos que puso en alerta a la nueva Comisión Estatal de Derechos Humanos. Ovocaciones o reprimenda, hagan sus apuestas.

**Aquí estamos** La Universidad de Guadalajara levanta la mano, otra vez, para proponer sus instalaciones como sede de competencias panamericanas. Hasta ahora no ha recibido una respuesta muy entusiasta, pero las cosas han cambiado tanto en los últimos meses que podríamos atestiguar otra respuesta. Tantos paseos entre el gobernador y el rector pueden rendir frutos para la casa de estudios, que hasta ahora ha sido marginada de la justa continental.

**Legítimo Alfaro** El diputado perredista Enrique Alfaro comunicó a esta esquina que si acudió a la marcha de los secretarios legítimos. Damos acuse de recibo. Donde no estuvo fue en la instalación del Comité para la Defensa de la Vivienda, en el hotel Aranzazú. En

la Tremenda de ayer no precisamos el lugar exacto de su ausencia. Que quede constancia.

**Pastelazo** En el Congreso se trabaja la posibilidad de repartirse los seis asientos de los magistrados cuyos cargos están próximos a vencer. La bronca es que lo están haciendo como siempre, repartiéndose el pastel: tres para el PAN, dos para el PRI y uno para el PRD. En el tema ya hay jurisprudencia y, si no logran motivar las razones de los reemplazos, el Congreso podría perder otra batalla. Y de a gratis.

**Zamoristas al agua** Parece que en el grupo de Arturo Zamora también hay complicaciones. La versión es que, en su más reciente junta, hubo ansiedad porque los de enfrente les están haciendo montón. La brújula apunta a una supuesta alianza entre Ramiro Hernández, Javier Galván e Ismael Orozco, lo que, sumado a la dificultad de los zamoristas de enlazar con Beatriz Paredes, podría estarlos marginando.



Bob el Constructor y su gato acompañaron a los muchachos chivas a su sesión fotográfica y a la inauguración de su nueva faceta en el ramo de la construcción. Ya fueron comerciantes de San Juan de Dios, militares, cirqueros, músicos de la Filarmónica. Sólo les hacía falta llegar a la esencia: la tierra.



RUMORES  
**EN CORTO**

► **¿TAMBIÉN TÚ JUAN?**

El presidente municipal de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, acudió este domingo al evento del panista Bernardo Guzmán, quien es su "gallo" para la presidencia del Comité Municipal del PAN zapopano, celebrado en el salón de eventos Villa Santamaría, allá por los rumbos de la colonia Santa Margarita. En esa peculiar forma de desdoblarse su personalidad que tienen los políticos, se dijo que por ser día inhábil, el alcalde estaba en su derecho, como simple ciudadano, de asistir a un acto proselitista de su partido. Pero apareció la muestra de desvío de recursos públicos, porque el "ciudadano Juan" no arribó en vehículo particular, sino en el oficial del Ayuntamiento que tiene asignado: la camioneta número económico 1522 que porta las placas HZM 5429.

► **¿DÓNDE HE VISTO ESO?**

El que hoy se encuentra de manteles largos y que siguió la fiel costumbre priista de utilizar las fiestas de cumpleaños para hacer destapes oficiales, es el coordinador de los regidores del PRI en el Ayuntamiento de Guadalajara, Leobardo Alcalá Padilla. Teniendo como sede el salón de eventos La Palapa de Huehuitán, el galeno organizó una gran comida para sus allegados como pretexto para celebrar su onomástico, en lo que, se dice en corto, constituyó el arranque de la campaña a la dirigencia del Comité Estatal del PRI, apoyado por el grupo de Javier Santillán y del nuevo delegado regional, Jaime Aguilar.

► **POR EL MISMO "HUESO"**

Muy animado regresó de la capital de país el ex candidato a la gubernatura, Arturo Zamora, luego de entrevistarse con la presidenta nacional de su partido, Beatriz Paredes. Como buen abogado, hizo una rápida visita al CEN del PRI el miércoles pasado, misma que tuvo el propósito de "abogar" por los aspirantes de su grupo político para encabezar la dirigencia estatal y empezar a medir fuerzas, además de revisar su situación personal y saber si continuaba en el cargo de secretario adjunto que ostentaba con el anterior dirigente, Mariano Palacios. Y por aquello de la inseguridad en el Distrito Federal, se hizo acompañar de dos personas para resguardarse... no vaya a ser.

► **¡AGUAS CON LA CHAMUSCADA!**

El regidor del PRI en Tonalá, Joaquín Domínguez Benítez, asegura que ni él ni sus compañeros de fracción reciben compensaciones de manera discrecional, como se acostumbraba en la anterior administración municipal que encabezó su correligionario Palemón García. Sin embargo el edil advierte, en corto, que no mete las manos al fuego por ninguno de sus regidores... y mucho menos por los del PAN. Como se ha publicado, empleados del Ayuntamiento tonalteca aseguran que las compensaciones, de ésas que se reparten en un sobre sin membretes ni sellos, siguen llegando a manos de funcionarios de alto nivel y regidores. Domínguez asegura que "por lo menos de la fracción del PRI, ninguno recibimos". Habrá que darle el beneficio de la duda.

Correo: [encorto@informador.com.mx](mailto:encorto@informador.com.mx)



erándini/07

## >Itinerario Político<



**Ricardo Alemán**

Analista político

### Gabinete sin cambios

**D**e algunos «comederos políticos» salió la especie, hace casi un mes, de que ante la proximidad del primer Informe de Gobierno, el presidente Calderón tenía previsto hacer cambios en su gabinete. Desde entonces se barajaron muchas cartas; que si sería en Educación, en Relaciones Exteriores, en Desarrollo Social, en Trabajo...

Para no pocos conocedores del «hilo fino» que se teje en torno a la casa presidencial, la posibilidad más cercana de cambios se localizaba —hasta antes del pasado fin de semana— en la Secretaría de Gobernación, cuyo titular, Francisco Ramírez Acuña, no sólo estuvo literalmente en el ojo del huracán Dean, sino que durante semanas fue blanco de los «malquerientes» del gobierno calderonista. Algunos lo daban por «muerto» políticamente, mientras que otros de plano lo habían enfermado.

Bueno, la especie en torno a Ramírez Acuña llegó a tal nivel que en un reciente encuentro con directores de comunicación social del gobierno federal, no sólo se les pidió «parar» la especie de los cambios, sino que se insistió en que el secretario de Gobernación «no se va», porque, según la fuente, «está más fuerte que nunca». Y no les falta razón a

quienes auguraban una eventual salida del gabinete del ex gobernador de Jalisco, ya que su trabajo no luce o no aparece, y en no pocas ocasiones tropieza hasta con sus propias palabras.

Pero suponer que a nueve meses de iniciado el gobierno de Calderón en la casa presidencial se tenga pensado realizar cambios entre el equipo de colaboradores del Presidente resulta, por decir lo menos, descabellado. Y no porque «los elegidos» por Felipe Calderón hayan resultado

«chuchas cuereras» para el desempeño de sus respectivas responsabilidades —sin duda algunos ya debieron haber sido relevados—, sino porque en el nuevo gobierno se trabaja en dos planos: por objetivos, por un lado, y por el otro, bajo la lógica de que la administración es un todo, cuya imagen y fortaleza deben ser preservados como cuerpo. Un cambio sería signo de debilidad.

Es decir, que cada encargado de despacho trazó junto con el equipo más cercano del Presidente un calendario de objetivos que en su momento serán evaluados, y hasta entonces será posible hablar de eventuales relevos.

### Asuntos urgentes

Por lo pronto, el gobierno de Calderón, y sus respectivos colaboradores, deberán procesar asuntos estratégicos de la mayor importancia...

# Violencia intrafamiliar

La familia constituye el núcleo de la sociedad, en torno a ella se desenvuelve toda la actividad del ser humano. La misión del hombre y la mujer, en general, es precisamente crear una familia mediante la unión matrimonial, de donde vendrán los hijos para que éstos, a su vez, llegado el momento repitan el ciclo. Es en el entorno familiar en donde cada individuo recibe los principios que habrán de servirle a lo largo de su vida para desarrollarse en plenitud, y de estos principios depende el alcanzar o no el éxito a través de la existencia.

Difícilmente se encontrará responsabilidad mayor que la de traer el mundo un nuevo ser y cuidar de él desde sus primeros años, para procurarle un desarrollo integral: alimentación, vestido, educación y, sobre todo, en un ambiente de amor y convivencia constante. Si por este sendero caminan los padres de familia, sus hijos crecerán física, psicológica y espiritualmente hasta alcanzar la adolescencia, en donde deberán escoger qué camino seguir para lograr las metas trazadas.

Desgraciadamente, la realidad nos muestra que el ideal de lo que debe ser una familia en la actualidad no funciona del todo en muchos sectores de la sociedad. Y la causa principal de ello no es otra que la llamada violencia intrafamiliar, que deriva en un alto porcentaje en el maltrato a los menores, en sus diferentes manifestaciones: física, emocional y sexual, y el problema ha rebasado ya todo límite, cuando cifras dadas a conocer por la Procuraduría General de Justicia del Estado dan cuenta de que en lo que va del año se han registrado 64 casos de infantes víctimas de maltrato, 12 más que en 2006, de los cuales ocho han perdido la vida a causa de la violencia intrafamiliar... Ello, tan sólo en el Estado de Jalisco.

Ante la gravedad de la situación, 10 dependencias del Gobierno estatal y organismos públicos han lanzado un programa emergente para dar seguimiento a este tipo de casos, cuyo conocimiento ha aumentado gracias a que poco a poco se va creando conciencia entre la sociedad de

la necesidad de manifestarlo a través de las denuncias anónimas; cada vez es mayor el número de personas que se atreven a ello, lo cual es un punto de partida muy importante para poner freno al problema.

Sin duda que este programa de seguimiento a las denuncias será positivo, pues instancias como las secretarías de Salud, Desarrollo Humano, Seguridad Pública, la Procuraduría de Justicia y la Comisión Estatal de Derechos Humanos, entre otras, podrán actuar en consecuencia con mayor eficiencia. Sin embargo, ningún programa o campaña será suficiente, mientras persista la pérdida de valores en el seno familiar, y es aquí en donde las autoridades, las iglesias, los organismos asistenciales e instituciones privadas tienen el mayor reto. Mucho deberá trabajarse, sobre todo con los jóvenes, en programas prematrimoniales, por ejemplo, para crear conciencia en ellos de lo que debe ser la familia y la gran responsabilidad que representa ser padres.

## Pergeño

VÍCTOR E. WARRO ROMO

### El "síndrome Aguascalientes"

El martes pasado charlaba sobre distintos temas de la política local con un funcionario del Gobierno estatal y, de repente, me preguntó: ¿Crees que aquí vaya a pasar lo mismo que en Aguascalientes? Un día después conocí a Alberto Aguilar, un colega del periódico "El Universal" que está trabajando en un reportaje sobre temas políticos y estaba interesado en mis puntos de vista; la primera pregunta que me hizo fue: ¿Es cierto que en Jalisco está pasando lo mismo que en Aguascalientes?

Comencé a pensar que a lo mejor los panistas de Jalisco ya deberían estar analizando si el curso de los acontecimientos, desde que ganaron la elección de julio de 2006, y sobre todo a partir de que tomó posesión Emilio González Márquez como gobernador el primer día de marzo, no los está enfilando a un probable "síndrome Aguascalientes". Dice el diccionario que un síndrome es un "conjunto de fenómenos que caracterizan una situación determinada".

Ese conjunto de fenómenos que se ha dado en el Estado hidrocálido se centra básicamente en el enfrentamiento entre dos (o más) grupos de miembros del Partido Acción Nacional (PAN), que atienden a los intereses de grandes liderazgos representados por el ex gobernador Felipe González (actual senador de la República y antes subsecretario de Gobernación) y el actual mandatario, Luis Armando Reynoso Femat. Resultado de la confrontación: En las elecciones locales de hace unas semanas, el PAN perdió 11 de los 18 distritos ante el PRI; y de los 11 municipios, los panistas sólo ganaron cuatro, frente a cinco de los priistas, incluyendo la ciudad de Aguascalientes.

No hay ninguna duda que, en ese aspecto crucial, la coincidencia es absoluta en el caso de Jalisco. El ex gobernador Francisco Ramírez Acuña mantiene el liderazgo del grupo que aquí encabezan Eduardo Rosales en la presidencia del Comité Estatal del PAN, y Jorge Salinas en la coordinación de la fracción albiazul en el Congreso del Estado. Y su contraparte es pre-

cisamente el grupo del gobernador González Márquez, que tiene como ariete y principal operador al "supersecretario" Herbert Taylor. La confrontación entre estos dos grupos ha sido evidente, a la hora de tomar definiciones en proyectos, programas, propuestas de políticas públicas que salen desde el Ejecutivo y no reciben respaldo ni de la dirigencia del partido ni de la fracción panista en el Legislativo.

El viernes pasado alguien me reenvió un correo electrónico presuntamente escrito por una panista de nombre "Aida" que, coincidentemente, se refiere al tema: "Me duele que nos vaya a pasar lo de Aguascalientes o lo de Yucatán, que por estar confrontados partido y Gobierno panista, perdamos todo en el 2009". Ella considera que "el primer responsable de esto... es la dirigencia (estatal del PAN), la primera que debería de dar ejemplo de apoyo y solidaridad con su Gobierno emanado del mismo partido".

Real o ficticia, "Aida" pone el acento en algo que muy probablemente piensan muchos panistas jaliscienses: "Hago un llamado a que no permitamos perder todo lo que hemos construido por tantos años, por mezquindades u obsesiones de poder, pidamos todos a la dirigencia estatal del partido que pare esto y dé muestras de unidad y transparencia".

Ahí está, para el PAN, la ominosa sombra del "síndrome Aguascalientes". La pregunta es si aquí hay PRI para capitalizarlo.

VÍCTOR E. WARRO ROMO / Periodista.

Correo electrónico: vwario@informador.com.mx

# laresortera

paco navarrete

## ¿MEJORARÁN ERRORES PRECEDENTES?



## ¿Y ese que vemos de lejitos es el Rector del CU Puerto Vallarta?



**2 COMUNIDAD MURAL**

**PUNTOS Y CONTRAPUNTOS**

PEDRO MELLADO

**Ambiciones anticipadas**



En Zapopan los tiempos políticos están demasiado adelantados. Y las ambiciones de algunos políticos también. Por eso existen presiones fuertes

y obstáculos para el trabajo que realiza el actual comité directivo municipal del PRI, que encabeza **Carlos García Arellano**, debido a que los muy anticipados precandidatos y sus padrinos, pretenderían apoderarse del partido, para utilizarlo como plataforma para sus proyectos muy personales o muy particulares de grupo.

Frente esas presiones, el actual encargado del despacho de la presidencia del PRI en el municipio, Carlos García Arellano, ha buscado el respaldo y la orientación de la mayoría de los ex presidentes municipales de origen tricolor para blindar al partido en Zapopan y evitar que se convierta en botín de alguna facción. El propósito es que todas las fuerzas políticas y la militancia tengan participación libre y equitativa, y puedan aspirar a los cargos y posiciones que su trabajo y esfuerzo les permitan, activismo que sin duda redundaría en el fortalecimiento de la institución.

Se presumiría que el Comité Directivo Municipal del PRI en Zapopan tendría que renovarse antes de fin de año, sin embargo, podría suceder que el relevo se concretara hasta después de enero, una vez

que se realice la sucesión en el Comité Directivo Estatal que actualmente encabeza **Javier Alejandro Galván Guerrero**. Carlos García Arellano pretendería contender para buscar formalmente la presidencia del partido en Zapopan.

Aunque parezca una exageración, debido a que los próximos comicios para presidente municipal se llevarán a cabo hasta el domingo 5 de julio de 2009, ya hay varios precandidatos priistas que trabajan para su próximo proyecto, entre ellos los diputados locales **Abel Octavio Salgado Peña** y **Jaime Prieto Pérez**.

Pero la lista también incluye al empresario de televisión por cable **Héctor Vielma Ordoñez**; al empresario tequilero, ex presidente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco y presidente del Consejo Económico y Social de la entidad, **Eduardo Orendain Giovaninni**; incluso se menciona entre los potenciales aspirantes a la alcaldía de Zapopan al senador priista por Jalisco, **Ramiro Hernández García**, a quienes otros ven persistente en su camino hacia una futura candidatura para la Gobernatura.

Todos los intereses políticos que podrían estar detrás de estos muy anticipados y potenciales precandidatos a la alcaldía, son los que pretenden hacer rehén al partido y a su dirigencia, para empezar a crear las condiciones que les permitan conseguir las postulaciones, cuando parezca el momento apropiado.

Y de estas anticipadísimas ambiciones se derivan muchas de las presiones contra García Arellano, quien pretendería dejar abiertos los espacios para que sea el peso real de la militancia el que determine el rumbo de la institución; que quienes realizan activismo efectivo y sincero perfilen y definan a sus futuros candidatos.

Pareciera que en ese propósito coinciden la mayoría de los ex presidentes municipales priistas de Zapopan, quienes respaldan institucionalmente a la actual dirigencia, pues la experiencia reciente permite advertir que en tanto el partido siga siendo rehén sólo de los intereses de algún grupo en particular difícilmente tendrá la fortaleza para aspirar al triunfo. Algunos persistentes y perniciosos caciques y manipuladores tendrían que considerar seriamente hacerse a un lado.

*pedromellado@gmail.com*



# Esperando al procurador

**JOSÉ LUIS CUÉLLAR GARZA**

**S**egún noticia publicada en este MURAL, ayer debió integrarse la terna del Consejo Estatal de Desarrollo Urbano para que luego, de conformidad con lo previsto por la Ley en la materia, el Congreso local elija al que será procurador estatal de Desarrollo Urbano los próximos seis años.

Con ello retomaría su curso normal un procedimiento lleno de vicisitudes. Primero, porque al cabo de la gestión del arquitecto Jaime Cueva Adame en 2006 nadie pareció interesarse en resolver esta función, envuelta en una red de relaciones institucionales en las que participan suficientes actores como para complicar cualquier procedimiento (considerando que interviene el Ejecutivo por conducto de la Secretaría de Desarrollo Urbano, la que funge como Secretaría Técnica del Consejo; el propio Consejo, integrado por decenas de representantes de organismos sociales, sindicales, gremios profesionales, cámaras empresariales e instancias de gobierno; más el Congreso del Estado). Esta ruta, complicada adicionalmente por el calendario de gestión (que se sobrepone a la renovación de las administraciones estatal y municipal y del Legislativo, con los trastornos que ello supone), llevó a abortar un primer procedimiento haciendo imposible nombrar a alguno de los postulados, muy buenos por cierto.

Luego vendrían más bemoles. En un segundo intento reciente tampoco se llegó a ninguna parte, habiéndose debatido primero la validez de la terna anterior y luego, porque aparecieron diferencias sobre el procedimiento entre algunos miembros del Consejo y la Sedeur, que llevaron a la renuncia del ingeniero Rubén Mora Ibáñez (vocal representante del CCLJ, ampliamente experimentado en el tema), inconforme por lo que juzgó como una manipulación en la formulación de la terna.

Finalmente, si es que no se presentaron más incidentes, la prensa ha mencionado a un buen número de prospectos -varios de ellos colmando los requisitos establecidos-, de entre los cuales habrá de integrarse la nueva terna que así deberá pasar ahora la aduana del Congreso para llegar a un cargo que despierta tantas expectativas como problemas espera la gente ver resueltos a través de la intervención de esta figura, tan sugerente como simbólica y poco eficaz en

el devenir de nuestras ciudades.

Quiero ser prudente y responsable al hacer esta apreciación, pues no me gusta aprovechar este espacio si no es propositivamente. La función que otorga la Ley a la Prodeur es muy importante, delicada y trascendente. El procurador es una suerte de Defensor de la Ciudad, es decir, de los derechos propios de la ésta y de quienes la habitamos. Para ello, basta mencionar algunas de las atribuciones que le son asignadas: la de "vigilar que se cumplan y observen debidamente las disposiciones que ordenan y regulan el desarrollo urbano en la Entidad"; la de representar a particulares o asociaciones de vecinos en la gestión de asuntos en los que éstos sientan conculcados sus derechos por cualquier edificación o acción urbanística, pública o privada, y la de defender la integridad de los bienes afectos al patrimonio cultural del Estado. Se trata de competencias vitales para asegurar la armonía en el crecimiento urbano, preservar la calidad de vida y promover un desarrollo equilibrado y sustentable de nuestros asentamientos humanos y centros de población.

Vistos los resultados del trabajo de la institución mostrados en su sitio de internet, son muchas las tareas en las que la misma ha desplegado una útil labor: en la regularización de fraccionamientos, la capacitación de la población, la investigación urbanística en asociación con instituciones de enseñanza superior y la elaboración de guías de planeación urbano-ecológica, por ejemplo.

Pero es innegable que es mucho más lo que la ciudadanía espera que se haga en adelante (cuando sentimos cada vez más graves, recurrentes y acumulativos los impactos, secuelas y efectos de una urbanización descontrolada) y es también inocultable que poco o nada ha sido hasta ahora lo que la Prodeur ha hecho concretamente para detener, corregir, orientar o sancionar innumerables actuaciones constructivas o urbanísticas manifiestamente lesivas al interés común, general o vecinal.

Y ello ha sido así, este es el punto, no por negligencia, complacencia u omisión de la defensoría urbana, sino por la ineficacia jurídica de los recursos de que dispone, en el marco de la legislación urbanística, civil o de responsabilidades.

Hay un factor adicional que hace de la Prodeur una instancia esencialmente contradictoria jurídicamente y que se traduce en una doble tara: su dependencia del Poder Ejecutivo (como órgano descentralizado) y carencia de plena autonomía y la consiguiente naturaleza estatal que la ley le confiere, siendo que el Gobierno estatal no tiene competencias revisoras en materia de desarrollo urbano frente a los ayuntamientos, mismos que son sustancialmente independientes en la materia.

Por ello es que la suerte del futuro procurador depende de que se emprenda una reforma integral de la legislación, donde se redefina al Ejecutivo su responsabilidad en el ordenamiento territorial y se de a la Prodeur plena jurisdiccionalidad. Ahí empieza apenas una pesada agenda, que ayude a detener el deterioro gradual que padecen muchas de las poblaciones jaliscienses.

**JAQUE MATE**

# Crear empleos

**SERGIO SARMIENTO**

*"El trabajo duro nunca mató a nadie. Pero... ¿para qué arriesgarse?"*  
 Edgar Bergen

**F**elipe Calderón prometió en su campaña electoral ser el Presidente del empleo. Por lo tanto es lógico y justo que se le juzgue por el cumplimiento de esta promesa. En estos días previos a la entrega del primer Informe hemos visto así lógicas críticas al desempeño de la economía mexicana en este campo. Pero ante el manejo alegre de la información por algunos, vale la pena revisar las cifras para determinar cuál es realmente el saldo.

El número de empleos registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social -que son trabajos formales con prestaciones- mostró un aumento sorprendente de 539 mil 925 en los siete primeros meses de 2007. En contraste, en los seis años de gobierno de Vicente Fox se crearon solamente un millón 268 mil 837 de estos empleos.

Fue tan alta la cifra de creación de empleos de enero a julio del 2007 que algunos políticos y medios de comunicación opuestos al Gobierno han cuestionado la veracidad de las cifras. Los datos del Seguro Social, sin embargo, son de los más fidedignos que tenemos, ya que se basan en altas en la institución que obligan a la entrega de aportaciones y a una prestación de servicios.

De los nuevos empleos creados y registrados en el IMSS, sin embargo, sola-

mente 235 mil 235 han sido permanentes. Como ha venido ocurriendo en los últimos años, la mayoría de los empleos que se están creando en México, 304 mil 690 entre enero y julio de 2007, son sólo temporales.

Otro indicador importante sobre el desempleo es la encuesta mensual del INEGI. El pasado mes de julio ésta registró un nivel de 3.95 por ciento de desocupación abierta. Algunos medios han señalado que ha habido un aumento en este índice en los últimos tres meses. Efectivamente, la cifra de julio es la mayor desde el pasado mes de marzo. Sin embargo, es menor que la de diciembre de 2006 y exactamente la misma de julio del año pasado. No parece, pues, haber razón de alarma. De hecho, hay que recordar que el verano es un tiempo en que muchos jóvenes que terminan la escuela empiezan a buscar trabajo, lo cual hace que aumenten temporalmente los índices de desocupación.

Más relevante que la desocupación abierta, que es el único índice que registran los medios de comunicación, es la "tasa de condiciones críticas de ocupación", también del INEGI, la cual es un mejor reflejo de la problemática laboral de un país en el que campea el subempleo. Esta tasa reúne en un solo indicador a las personas que no tienen empleo y lo están buscando, a quienes no laboran jornadas completas por razones fuera de su voluntad, a quienes sí trabajan jornadas completas pero ganan menos de un salario mínimo y a quienes ganan entre

uno y dos salarios mínimos pero trabajan más de 48 horas a la semana. En el segundo trimestre del 2007 este indicador registró un nivel de 10.89 por ciento, un poco menos del 11.82 por ciento del mismo período del año anterior.

Si consideramos el bajo crecimiento de la economía en el primer semestre de este año, que fue de apenas 2.7 por ciento contra el 4.8 por ciento de todo el 2006, la situación en el empleo no es tan mala como uno hubiera podido suponer. De hecho, el que se hayan generado más de medio millón de empleos formales es un logro importante, aun cuando la mayoría hayan sido temporales.

Esta creación de empleos ha dependido en buena medida del sector privado y en particular de los servicios, porque la industria ha estado estancada. Ni la inversión pública ni el programa de primer empleo, que ofrece incentivos a las empresas que otorguen a jóvenes su primer trabajo, han permitido una creación significativa de nuevos puestos. De hecho, el programa de primer empleo, como podría esperarse de un programa burocrático de subsidio, sólo ha creado unos seis mil puestos.

Lo que más inquieta en el campo del desempleo es el hecho de que las tasas de desocupación siguen siendo mayores entre quienes tienen aunque sea algo de instrucción media o universitaria que quienes sólo han cursado la educación básica (esto es, hasta secundaria). La idea de que una mayor educación se traduce necesariamente en una mayor posi-

bilidad de empleo es cada vez más falsa en nuestro País. Demasiados jóvenes están ingresando a universidades para cursar carreras en las cuales simplemente no hay posibilidades laborales.

La forma de generar nuevas oportunidades de empleo no radica en la invención de nuevos y complejos programas burocráticos como el de primer empleo. Al contrario, el camino es eliminar obstáculos a la inversión productiva. De ahí la importancia que la reforma fiscal que el Gobierno ha estado negociando con el PRI no castigue la contratación de personal, como lo hacía la iniciativa original de Hacienda. Lo lógico es que genere incentivos de mercado, y no subsidios, para que se realicen inversiones que promuevan la contratación de trabajadores. Esperemos que la reforma final promueva la creación de empleos. O si no, por lo menos que no la obstaculice.

**CONTAMINACIÓN**

Por una parte, el Gobierno del Distrito Federal está preparando una draconiana restricción a la circulación de vehículos, supuestamente con propósitos ecológicos, pero que afectaría incluso a los autos híbridos. Por otra parte, este domingo, con el pretexto del maratón de la Ciudad de México y del paseo ciclista dominical, ese mismo gobierno creó un enorme caos vial que aumentó de manera sensible la contaminación. Parece que, en la Ciudad de México, lo que hace la mano lo deshace la tras.

# El diablo

IVABELLE ARROYO

**E**l Maestro es un hombre de ciencia que vive en Estambul. Un joven italiano ha sido puesto a su servicio y juntos indagan en las más oscuras preguntas de la filosofía, la astronomía, la biología y otras áreas del conocimiento que se les van poniendo enfrente. Un buen día, la peste comienza a hacer estragos entre la población musulmana e infiel, y el italiano se aterroriza con la posibilidad del contagio y la actitud de la población: Dios ha enviado la peste y nada hay que pueda oponerse a su voluntad. El mismo sultán lo avala, y ninguna medida se toma para detener el mortífero avance de la enfermedad.

El Maestro finalmente cede a los ruegos del italiano y se prepara para vencer al sultán para que cierre la ciudad, ordene la disminución de movimiento humano y dé instrucciones para que los cadáveres no sean un foco más de infección. La tarea es peligrosa, pues sus sugerencias pueden insultar al sultán, un niño irascible y supersticioso, afín a la lectura de estrellas y proclive a la interpretación dogmática de su religión, puntualmente recetada por sus ambiciosos maestros de fe. El Maestro, pues, no quiere

perder la cabeza, y el italiano le ayuda a preparar su discurso: en lugar de enseñarle las causas, los efectos y las características contagiosas de la peste, le hablarán del mismísimo diablo, volteando el discurso de la voluntad de Dios al argumento de la amenaza del demonio. Por supuesto, les funciona y la peste es detenida, según narra Orhan Pamuk en "El castillo blanco".

¿Qué efectos tendría un discurso así en Jalisco, o en Guanajuato, en donde la religión ha sido caricaturizada y despojada de sus virtudes por prelados ambiciosos y gobernantes niños? Quizá funcione algo como lo que sigue:

Señores: la amenaza que se cierne sobre el Estado es mucho más poderosa de lo que se imaginaban. No otro, sino el Diablo, deambula entre nosotros, asegurándose de que entre todos se destruirá el futuro de la siguiente generación. El Maligno se da sus vueltas por los lugares más vulnerables: está en las aulas en las que los niños son guardados durante seis horas para que la metrópoli se colapse a las 7:30 de la mañana y a las 2:30 de la tarde.

El ángel caído pasea en camioneta

sin licencia de chofer de tráiler, dedicado a trasladar niños y adolescentes a esas cajas de seguridad que ha llenado de vacío. De vez en cuando, con su camioneta, el Mal se lleva una vida.

El fétido aliento del traidor está en Casa Jalisco, generando confusión en la frágil lógica de los gobernantes, quienes piden abstinencia y fidelidad a sabiendas de que estas virtudes son extrañas, y el Perverso provoca que destruyan las defensas que la ciencia, hija de Dios, ha puesto en manos de los hombres.

El demonio se hace pasar por maestros, por maestras, por dirigentes sindicales en el magisterio. Se ríe cuando se aplica la prueba de Enlace, le causa gracia, le hace cosquillas y le da orgullo que esta herramienta deje al descubierto la ignorancia de los niños mexicanos, de los adolescentes jaliscienses, de los maestros del país. Sólo 2 de cada 10 púberes se le resisten y aprenden algo de álgebra, pero ningún contratista logra entender algo de resistencia de materiales.

El diablo es viejo, se multiplica sin cesar y no descansa. Décadas atrás, él ya custodiaba esas cajas de seguridad que

pomposamente algunos llaman escuelas, cuando el diputado Gustavo González hacía como que aprendía. Por eso ahora el Legislador tiene la marca: si se le acercan serán atacados con dardos que contagian el veneno predilecto del Expulsado, un veneno hecho con gotas de irracionalidad y polvo desmembrador de sentido. El más reciente dardo estuvo hecho de palabras: habrá clases de técnica legislativa para que no haya errores de redacción en las leyes, y no tenan, ningún asistente pagará por estos cursos: lo harán los ciudadanos. La voz del Maligno, engañosa y retorcida; haciendo creer que enseña y acoge a los que ya arrebató su formación primaria. No enseña: en realidad toma. Más para él, peor para todos.

Este es el momento que los valientes estaban esperando: quienes no temen saben que el mal puede ser vencido; quien abra los ojos verá que es inútil que se esconda tras las clases de religión en los lugares profanos. El demonio debe ser atacado y con la fuerza de la verdad, será vencido.

arroyomural@yahoo.com.mx

**Alberto Carrillo Armenta**



## La amenazante crisis fiscal

**L**a próxima semana sabremos a qué atenernos en aspectos fundamentales para la vida económica y política. Dos son los temas a discutir y uno es el asunto de fondo. La hacienda pública y la reforma electoral. El asunto de fondo: ¿qué tipo de colaboración privará entre las fuerzas políticas para dotar al país de recursos que le aseguren su viabilidad?

Las fuerzas políticas han decidido colaborar para atender los temas de más urgencia. Para el gobierno y los partidos el asunto principal es obtener dinero antes que la crisis fiscal nos alcance. Para las burocracias partidarias es el arreglo institucional para la realización de contiendas electorales.

La crisis fiscal ya está aquí amenazando la existencia del país. Las de los setenta y ochenta fueron relativamente fáciles de resolver. El Estado dejó de expandirse en el sentido en que lo hacía la sociedad y la población. Dejó de emitir moneda sin respaldo, dejó de endeudarse y renegoció las deudas. Le transfirió a la iniciativa privada responsabilidades que antes atendía: salud, educación, vivienda, infraestructura; privatizó medios de comunicación, telefonía, puertos y aeropuertos y carreteras. El Estado se volvió mínimo. Menos Estado, pero con más poder, era la divisa de Salinas que la crisis de 1995 se encargó de sepultar.

De las sucesivas crisis fiscales salimos en un estado lamentable: Estado mínimo, con poder mínimo. Estado que decidió dejar de ser propietario para acabar creando monopolios privados aun más onerosos que cuando eran de su propiedad, como el rescate bancario y carretero. Tenemos un Estado débil, inútil y nada barato. Incapaz de atender los asuntos más esenciales como el de la seguridad pública. Es por ello que la crisis fiscal que nos amenaza puede ser terminal. Ya no podemos privatizar nada más, ya no podemos reducir el gasto público en educación, salud, seguridad y vender lo que nos queda atentaría contra los últimos recursos de soberanía que aún nos pueden permitir mantener una precaria cohesión nacional y social. Hoy, no obtener ingresos de la única fuente de donde se pueden obtener racionalmente, de la actividad productiva, sería condenarnos a la destrucción, a convertirnos en una nación inviable.

Está claro que los empresarios acostumbrados a la elusión y a la informalidad no quieren pagar la tasa única, buscan que la nueva Ley tenga las mismas taras de origen que las del impuesto sobre la renta y la del IVA: lagunas jurídicas, deficiencias técnicas, imprecisiones, huecos, exenciones, privilegios, concesiones a grupos de presión, etc. Qué fácil sería imponer el IVA a alimentos y medicinas y dejar todo lo demás igual, arguyen con caras airadas y serías, podríamos crear miles de empleos que ahora se ponen en riesgo con esas leyes que nos proponen, aseguran.

Ante ello la colaboración de las fuerzas políticas es razón necesaria pero no suficiente para salir airosos de la crisis. Hace falta inteligencia para evitar crear un nuevo monstruo impositivo queriendo quedar bien con todos y no afectar a nadie, particularmente a las clientelas electorales y a los grupos corporativos.

Es válida la frase de Reyes Heróles: "Quien quiere gobernar para todos, acaba gobernando para nadie". ■ P

amcas@prodigy.net.mx

**Esteban Garaiz**



## Acuerdos partidarios y reformas posibles

**L**a presidenta de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, María Elena Álvarez Bernal, fue entrevistada por Juan Pablo Becerra Acosta y le hizo importantes declaraciones sobre la urgencia de una nueva reforma electoral antes de que inicie el próximo proceso electoral federal que deberá empezar según la ley en octubre de 2008, es decir exactamente dentro de un año y tres meses.

Esta valiosa mujer, doctora en Ciencias Políticas con la que tuve el honor de compartir la quincuagésima Legislatura desde distintas militancias partidarias, admite —y cito expresamente— “que es un reclamo de la ciudadanía, que no hemos atendido. No nos hemos dedicado a una reforma electoral, indispensable —dice— para eliminar todos los incidentes que se dieron en la campaña, a fin de que no volvamos a tener una elección así”.

Cuando el reportero le pregunta si México aguanta otro 2 de julio, la diputada Presidenta María Elena Álvarez contesta literalmente: “No, no podemos tener otra elección así. Tenemos que llegar a las elecciones (2009) con una nueva reforma electoral sin rebasar los plazos que marca la Ley de Reforma del Estado, a fin de que se modifiquen todas las circunstancias que se dieron en el proceso del año pasado y que hicieron la elección tan difícil”.

Aunque no se detalla en la entrevista, la diputada María Elena Álvarez se estaba claramente refiriendo a las largas campañas con dinero privado de origen desconocido que todavía no reglamenta la

**Es mucho más lo que no une que lo que nos separa. A decir verdad, sólo los grandes intereses de clase se confrontan, y eso por una visión miope del desarrollo económico**

ley, a las larguissimas y carísimas campañas que pagamos entre todos los contribuyentes, a la guerra de promocionales sucios, a la ilegal interferencia del Presidente, de organismos empresariales y ministros de culto, como lo detalló el propio Tribunal, a la intromisión descarada de extranjeros violando el artículo 33 de la Constitución, y otras irregularidades.

“Mire, estamos madurando —dice la diputada Álvarez— los partidos estamos aprendiendo que tenemos que unirnos para sacar acuerdos. La ciudadanía todavía no ve con buenos ojos que un partido y otro voten juntos. Se habla de alianzas como algo vergonzante. Este es un proceso cultural



que cuesta trabajo ir cambiando”.

María Elena forma parte de una distinguida familia de políticos panistas. Su hijo Felipe Vicencio, reconocido por su integridad, dio una valiente batalla, junto con varios senadores de distintos partidos, en contra de la llamada Ley Televisa. La Suprema Corte acabó dándoles la razón.

Creo que está en lo cierto la diputada. Entre bromas y veras, suelo decir que reto a cualquier dirigente partidario, de cualquier partido, a que me permita tachar de sus documentos básicos tan sólo 20 por ciento de sus frases; se lo pasamos a cualquier otro dirigente de otro partido, incluso el supuestamente más alejado. Lo firmará sin el menor titubeo. Es mucho más lo que no une que lo que nos separa. A decir verdad, sólo los grandes intereses de clase se confrontan, y eso por una visión miope del desarrollo económico. Me parece oportuno citar de nuevo a Carlos Slim: “Ahora el desarrollo económico debe sustentarse en el bienestar de todos”.

Tenemos que dejar atrás la idea de los partidos políticos como enemigos que hay que exterminar. Eso es la guerra. Los partidos políticos actúan en la paz y en la ley. Por cierto, las marchas y plantones están dentro de la ley y la paz. Los asesinatos de dirigentes son parte de la guerra. Los partidos políticos mexicanos son entidades de interés público según la ley. Confluyen en abanico, no frente a frente. Por eso hay izquierdas, centros y derechas y toda clase de matices. Juntos hacen el total de la nación. No son enemigos, son adversarios. Compiten y, por supuesto, pueden aliarse. Toda clase de alianzas. Es competencia por el poder, no guerra por la vida, y las alianzas normalmente son transitorias. Después ya veremos.

Nada tiene de vergonzoso que se pongan de acuerdo con los temas convenientes para todos, sin renegar de sus legítimas diferencias. Ahora tenemos temas de interés nacional como lograr una recaudación más justa y más alta, o como la impostergable reforma electoral. Tengamos esperanza. ■

[egaraiz.blogspot.com](http://egaraiz.blogspot.com)  
[egaraiz@gmail.com](mailto:egaraiz@gmail.com)



**EN  
PRIVADO**

**Joaquín  
López-  
Dóriga V.**

## AMLO y Tercer Grado

*Y desde su luz,  
hacen de la crítica, ataque. Florestán*

**D**e gira por Puebla, golpeado por los remanentes del huracán Dean, Andrés Manuel López Obrador volvió a denunciar su "cerco informativo"; en realidad él va a donde quiere, y dijo que "para las dos grandes televisoras" él no existe, "sólo cuando se trata de atacarme", denunciando que "se le ataca con mesas redondas como las de Televisa los miércoles".

En Televisa los miércoles sólo hay una "mesa" que él llama "redonda". No me queda más que concluir que se refiere a *Tercer Grado*, panel del que formó parte desde su inicio, hace un año y medio.

Y como se trata de alusiones personales —*MILENIO* cabeceó su portada del sábado, "AMLO: Me atacan los miércoles en Televisa"—, lo voy a contradecir, que no a atacar, lo que nunca he hecho: lo que sucede es que para él, desde su óptica de iluminación, crítica es ataque y disidencia, traición.

Esta declaración, de acuerdo con la misma información del enviado permanente de *MILENIO* a la gira de AMLO, mi compañero Heliodoro Cárdenas, la hizo a partir de una afirmación de un conductor durante una entrevista de radio: "En *Tercer Grado* dijeron que ordenaste a los legisladores no debatir con Calderón".

—Es mentira, son unos mentirosos esos de la mesa. No es mi estilo, yo no soy cacique, yo no doy instrucciones, yo no doy órdenes— dijo, cuando sabe que sí las da como las dio. "Al que le hable a Calderón le retiro el saludo y el habla", había declarado hace poco, independientemente de las instrucciones a sus legisladores de impedir el Informe de Calderón y la prohibición a dialogar y debatir con él, cuya simple relatoría califica de "ataque", y no lo es: es sólo una recopilación de sus declaraciones, que además no deben sorprenderle, por lo reiterado de las mismas.

En esa misma gira, después de afirmar que él no da instrucciones a los legisladores del Frente Amplio Progresista, FAP, porque no es un cacique y que no les tira línea, acto seguido se las tiró, según recoge el mismo *MILENIO* y destaca *La Jornada* en la crónica de su enviado especial:

"Andrés Manuel López Obrador llamó a los diputados federales del PRD, PT y Convergencia, partidos que integran el FAP, a ser congruentes y tomar la tribuna de San Lázaro si el PAN y el PRI insisten en aprobar la reforma fiscal".

La información era confirmada en su cabeza: "Llama AMLO a tomar la tribuna si PRI o PAN pasan la reforma fiscal".

Pero, eso sí, unos momentos antes de tirar esta línea, había declarado que no la tiraba.

Esta es, pues, una observación de la realidad, una crítica, si quiere, pero no un ataque; es lo mismo que dije en *Tercer Grado*, que no acepta y tacha de ataque.

Su afirmación es mentirosa y, en su métrica sería un mentiroso, pero no. Yo nunca le he dicho ni le diría eso aunque, como en este caso, haya mentido.

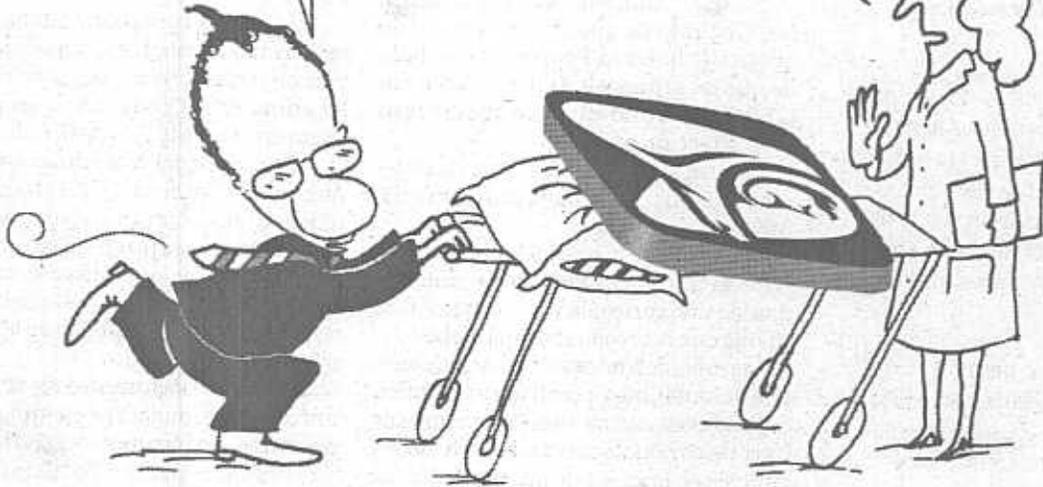
Nos vemos mañana, pero en privado. ■

[lopezdoriga@milenio.com](mailto:lopezdoriga@milenio.com)

ER

Rápido, a urgencias  
que agoniza !!!!!

Lo sentimos,  
no hay camas



JOSE



LA HISTORIA  
EN BREVE

Ciro Gómez  
Leyva

## Y además queremos que nos besen la mano

**S**e cumple un mes de las huelgas en Cananea, Zacatecas y Taxco sin que acontezca nada sustantivo. Un buen ejemplo de que, al menos de parte del sindicato nacional minero, no hay prisa por resolver la crisis es la minuta de la reciente reunión conciliatoria celebrada en la Secretaría del Trabajo, donde le exigieron a Industrial Minera México 17 prerequisites para negociar el fin de las tres huelgas. La lista no tiene desperdicio.

El primero, por ejemplo, exige el retiro de las denuncias contra los líderes del sindicato. El cuarto, cancelar todos los contratos

firmados con el anterior líder nacional, Elías Morales. El sexto, la reinstalación de los despedidos en Cananea en ¡1998! El séptimo, reinstalar a todos los trabajadores despedidos con motivo de los conflictos con Minera México.

El noveno es un clásico: que ningún grupo de trabajadores les dispute la titularidad del contrato colectivo. El 14 es absolutorio: pago e indemnización a los deudos de Raymundo Hernández, quien murió hace un par de semanas en el confuso enfrentamiento en Nacoziari, así como pago de indemnización a los lesionados. Esto, a pesar de que la empresa responsabiliza

al sindicato de los hechos y el deceso. Qué decir del 15: ¡Recuperar los cuerpos de los mineros fallecidos en Pasta de Conchos para retirar las banderas rojinegras!

Les ha faltado pedir que los pagos sean en euros, que los directores y gerentes de las plantas se vistan de lila y que los dueños y abogados de Minera México le besen la mano (dejémoslo ahí) al líder Napoleón Gómez Urrutia.

Y por qué no, si con esas 17 reivindicaciones, la Ley Federal del Trabajo en la mano y los amparos de los jueces pueden seguir la huelga *ad infinitum*. ■

[gomezleyva@milenio.com](mailto:gomezleyva@milenio.com)

el país del nunca jabaz  
El payaso Loroña

[sacatrapos.com](http://sacatrapos.com)

[elpaisdelnuncajabaz@gmail.com](mailto:elpaisdelnuncajabaz@gmail.com)



¡Cómo se atreve Ruth Zavaleta a hacer esas declaraciones tan desafortunadas!

Tengo derechos reservados en ese rubro

El primero de septiembre prometo un show de pronóstico reservado

Gerardo Fernández Noroña

>Estrictamente Personal<



Raymundo  
Riva Palacio

Analista político

## Precampañas en los medios

**E**n una conferencia sobre las elecciones de 2006 que organizó la Universidad de Yale esta primavera, el ex candidato del PAN al gobierno del Distrito Federal, Demetrio Sodi de la Tijera, estimó que entre 40% y 50% de los recursos que gastó en la campaña no fue facturado. Es decir, casi la mitad de lo que gastó Sodi entró sin ser contabilizado, vigilado o revisado. Al admitir esa anomalía, Sodi extrapolió su caso al de los gastos jamás facturados de sus contendientes del PRD y del PRI, y de los candidatos a la Presidencia en 2006.

Sodi daba apenas un bocadillo de ese dinero oculto y subrepticio que navega entre las enormes lagunas que mantienen lo ilegítimo en el campo de lo legal, pero que castran el avance democrático y amputan las piernas de la incipiente democracia mexicana. Como prólogo de su afirmación, el año pasado el entonces candidato perredista al gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubon, le declaró al periodista *Ciro Gómez Leyva* que tenía 50 mil promotores en las calles apoyándolo en la campaña, quienes lo ayudaban en forma voluntaria y sin ganar un peso. La duda no acumula evidencia, pero sí estimula la sospecha. La sospecha crea una percepción y la percepción, en este contexto, lleva a suponer que la campaña de Ebrard fue ilegítima. ¿Es cierto? No lo sabemos. Lo que sí se puede argumentar es que en un esquema de transparencia, tendríamos la certidumbre de que sepultaría las percepciones.

Pese a que se ha avanzado en forma significativa en la fiscaliza-

ción de los gastos de campaña en medios durante la última década, todavía persisten recursos no contabilizados a la vista de todos, y excesos y abusos por parte de los políticos. En el primer caso, se mantienen sin ser fiscalizadas algunas de las herramientas utilizadas de manera ruin durante el último proceso electoral federal, como el correo directo o los espectaculares en los que se llegó a difamar a candidatos, o los llamados call-centers, que fueron salvajemente empleados para agredir a los contendientes o para tratar de inyectar temores en la ciudadanía, induciendo abiertamente el voto. El segundo caso es más grave aún. No necesitamos remontarnos al pasado para encontrar lo obscuro de las prácticas derivadas de la falta de leyes para frenar los apetitos de nuestros políticos con ambiciones. Tenemos los casos, hoy en día, de cómo varios de ellos con miras futuras están comenzando sus promociones personales. El gobernador de Sonora, Eduardo Bours, es uno de ellos, y contrató espacios en televisión para darse a conocer bajo la promoción nacional de sus obras locales. La recién asumida gobernadora de Yucatán, Ivonne Ortega, está comenzando a gobernar, como antaño, para el centro, privilegiando a noticiarios de televisión de cobertura nacional que, como Bours, empiecen a llevar su nombre al conocimiento nacional. Por más que se quiera alegar lo contrario, estos son actos de precampañas políticas.

[rriva@eluniversal.com.mx](mailto:rriva@eluniversal.com.mx)

[r\\_rivapalacio@yahoo.com](mailto:r_rivapalacio@yahoo.com)

>Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio  
González  
Cabral**

Periodista

## ¿Otro partido qué mantener?

### Seguirán ahí...

Por supuesto que los del Yunque acomodados en el PAN, en los gobiernos o en otros partidos, para nada van a perder esos espacios.

**S**egún eso, María de las Heras llevó a cabo un estudio de opinión, mediante el cual encontró que 40 por ciento de personas con credencial para votar, no encuentran de su agrado a ninguno de los partidos políticos mexicanos. Otro «según eso» es que la investigación mostró que 49 por ciento inconforme, estarían de acuerdo en un partido político más a la derecha.

Por lo menos eso están diciendo para racionalizar la decisión posible de mover los partidos del gobierno más hacia el centro, dejando el extremo derecho a un nuevo partido donde puedan agrupar a militantes «extremistas», de «falda hasta el huesito».

Claro que los organizadores e ideólogos serán personas del gobierno, mientras «la membresía» deberá ser aportada por el sinarquismo y otras asociaciones de ese tipo. Y como los organizadores están identificados con los ultras dentro del PAN, ha surgido el escándalo y la pregunta de si existirá división en el PAN, y que buscarán que los del Yunque tengan su partido dejando en paz a Calderón y a Paco.

Conste que no tratan de hacer un partido «clandestino» o «molesto». Nada de eso. Es un partido más dé

disciplinada y leal oposición. Un partido más del gobierno. Un partido más, pagado por ustedes... ¿Por quién más?

¿Y por qué tienen ustedes que mantener otro partido del gobierno? Respuesta: por el mayor bien de la nación. El sistema necesita un partido que capte a quienes no aceptan la actitud que van a tener los grandes partidos en el mundo, respecto a temas como el aborto, la eutanasia y a que los gobiernos den prioridad a los negocios sobre la familia, así como otras demandas polémicas que seguirán siendo impulsadas internacionalmente.

Todo ese supuesto «40 por ciento de acelerados en potencia», estratégicamente debe ser controlado y organizado por nuestra entrañable Dictadura Perfecta. No vaya a ser que se les antoje vía distinta a la «electoral» para hacer patentes sus objeciones de conciencia.

Es lo mismo que con los de la «izquierda» que se van al cerro o ponen bombas, en lugar de entrarle al juego de la votada y la rebotada. El trabajo del gobierno es meter a los más posibles al juego, mediante «palo y zanahoria».

Escriban a: [estacabral@hotmail.com](mailto:estacabral@hotmail.com);

>Entre Semana<



**Julio  
César  
Hernández**

Periodista

## Calderón avanza

**R**ecién «desempacado» del Congreso Nacional de su partido, la semana pasada, el diputado Samuel Romero Valle nos declaró que para un sector importante del PRD, Felipe Calderón Hinojosa era el Presidente de la República; declaración que no fue del agrado de su compañero de bancada Enrique Alfaro Ramírez y con la cual estuvo parcialmente de acuerdo su correligionario Carlos Orozco.

Pero Romero Valle sólo reveló lo que es el sentir de los perredistas que no están de acuerdo con seguir siendo rehenas de Manuel Andrés López Obrador, que ve cómo su «estrella» al interior de su propio partido se va apagando. Ya sabemos que Alfaro Ramírez es lopezobradorista, en tanto que Samuel forma parte de la corriente que encabeza Jesús Ortega, la de Los Chuchos, que salieron victoriosos del mencionado Congreso.

Y es en este marco en el que la línea chuchista se está imponiendo en la actuación de los legisladores perredistas. Muestra de ello es la declaración de quien presidirá la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados a partir del 1 de septiembre y quien respondería el informe presidencial, la diputada Ruth Zavaleta Salgado.

«Es el Presidente». La ex titular de la delegación Venustiano Carranza declaró al diario Milenio que ella llamará «Presidente» a Calderón Hinojosa, pues no le ve ningún problema hacerlo cuando «el que salió electo Presidente constitucional, pues obviamente es el Presidente constitucional».

Ruth Zavaleta, por supuesto, forma parte también de la corriente a la que pertenece Samuel Romero Valle, o sea a la de Los Chuchos, de ahí que hay coincidencia en la relación que el PRD debe de guardar con el titular del Ejecutivo.

### Ripley!

Los perredistas radicales no medrán fuerzas con los panistas sino con sus propios correligionarios, los moderados, que reconocen a Calderón como Presidente.

**La encuesta.** Pero a este «triunfo» de Calderón entre los perredistas, se suma a su favor la serie de encuestas que se han aplicado a la población y que aprueba su actuación durante estos ocho meses de gobierno.

Está, por ejemplo, la aplicada por María de las Heras, en la que a la pregunta de si el presidente Calderón ha trabajado mejor o peor de lo que el encuestado esperaba, el 50% responde que mejor, un 31% que peor y un 19% no sabe.

Otra pregunta interesante es si el encuestado y su familia viven mejor ahora que Calderón es presidente o vivían mejor antes de que lo fuera, y el 33% dijo que igual de bien, el 24% respondió que mejor, un 23% refirió que igual de mal y un 20% confesó que peor.

En perspectiva, los encuestados también observan positivo el gobierno calderonista, pues al preguntarles si cree que el Presidente está cumpliendo con todos los compromisos que hizo en campaña, un 64% dijo que está cumpliendo, pero no con todos; un 18% señaló que no está cumpliendo; un 11% aseguró que si lo está haciendo; y el 7% no sabe.

**Camino libre.** No hay duda, pues, que a cinco días de rendir su primer informe de gobierno, el presidente Felipe Calderón Hinojosa ha ganado terreno hasta entre sus principales adversarios perredistas, aunque sus detractores del mismo partido están dispuestos a crear el escándalo que los ha caracterizado y los «plinta» de pies a cabeza.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

## >La Fuente<



**José Carlos  
Legaspi  
Íñiguez**

Periodista

### Descentralización, enfermedad crónica

**A**riba... Centralista, definición que pinta de cuerpo completo a nuestra entidad.

La exageración en concentrar servicios, industrias y poderes públicos en un solo punto (la capital tapatía) trajo a la ciudad el caos -y el Men's Club, también, acotan los enterados-.

Los atisbos de una desconcentración, como la creación de las «estaciones de autobuses» en Zapopan, abre la puerta para que Guanajuato deje atrás el afán de copiarle todo al Dedazo Defecal, majestad del centralismo nacional. ¿Qué pasaría si la capital del estado se trasladara (no por un simbólico e inútil día) a un municipio diferente de la zona metropolitana? Algunos piensan que se acabaría el mundo. Otros sacan prestos de su personal diccionario la palabra «imposible».

¿Atrajo al «progreso» la zona metropolitana tapatía por ser la capital del estado? Seguramente. ¿Podría «refundarse» la industria, el comercio y los poderes en otro municipio diferente? En estados de la Unión Americana, como California, la capital Sacramento es una ciudad media, en nada comparada con el monstruo de Los Ángeles. Los californianos tratan de descentralizar a Los Ángeles, pero sin lesionar al resto de las ciudades del rico estado.

Abajo... Acá en Guadalajara y municipios chaperones se concentra casi el 60% de la población de la entidad que, según datos del INEGI, es de alrededor de siete millones de personas. Ciudades como Tepatitlán, Ciudad Guzmán, Puerto Vallarta, Lagos de Moreno, San Juan de los Lagos y Autlán han crecido por su propio empuje y contra el desfase del centralismo que priva en Guadalajara.

Otros municipios, la mitad de los 125 por lo menos, sólo conservan el nombre y estatus como tales, porque hace años que carecen de población y vida productiva que les acredite como marca la ley.

Al centro... Los pobladores de estos municipios fantasma emigraron a las ciudades medias cercanas, a Guadalajara o al Distrito Federal y, por supuesto, a Estados Unidos.

Se fueron y se van dejando arraigo y familia en el terruño por la falta de oportunidades de trabajo y la necesidad de sobrevivir.

El presidentodo Poncho Petersen (dedesignado por Mario Vázquez) presentó una ponencia en un Encuentro Internacional Intermunicipalizador o algo así. Sólo se vio su cortedad de miras como estadista. En lugar de proponer descentralizaciones que revivan otros municipios, plantea gobernar al área metropolitana como un solo Ayuntamiento.

Lógico, el presidentodo encabezándolo, ¡qué caray!

... y ¡pa'dentro! ¿Le atraerá los celos del gobernador Emilio, quien, cual superálcalde, «cubre» a los presidentes panistas paseantes, cuyos municipios decaen entre la pobreza y la tragedia?

**PÚBLICO**



**EN TRES  
PATADAS**

**Diego  
Petersen  
Farah**

**DesENLACE**

**P**ara qué sirve la prueba ENLACE? ¿Sirve para evaluar a las escuelas? Realmente no. Comparar unas contra otras en función de los resultados obtenidos por la prueba es sumamente engañoso y en realidad falto de verdad. Al comparar los resultados de una escuela urbana de paga, que mantiene criterios de calidad, contra una rural, semiescolarizada, nos sirve para probar lo obvio: las escuelas en las zonas urbanas, que pagan bien a sus maestros, que tienen alumnos bien alimentados y con espacios para el esparcimiento tienen mejor aprovechamiento que los alumnos de telesecundarias rurales con alumnos con dificultades de acceso a información y alimentación deficiente. Ahora sí que, como diría el viejo jefe de Redacción, ¿dónde está la nota? O dicho en cristiano ¿cuál es la novedad? Nota es que una primaria multinivel (donde el maestro da clases de varios cursos simultáneamente) de Ameca esté entre las mejor evaluadas. Ahí la explicación y la nota es el maestro, pero en la mayoría de los casos la prueba no da para eso.

Tampoco sirve para evaluar a los maestros en lo individual. Por supuesto que son los más nerviosos de la aplicación de la prueba y que la mejoría de Jalisco en sus resultados se debe, en gran medida, a que este año los maestros prepararon la prueba. Son los mismos maestros, casi los mismos alumnos, en las mismas escuelas. Qué fue entonces lo que mejoró. El empeño. Le echaron más ganas porque se sintieron vigilados. Pero la prueba no sirve, en la inmensa mayoría de los casos, para evaluar el desempeño de un maestro. Nos da quizá una idea vaga de los que sobresalen por muy buena o por muy mala puntuación. Pero para evaluar a los maestros se requiere otra herramienta que hay que diseñar y aplicar y vincular a compensaciones salariales claras y específicas. Todos los mortales, y los maestros lo son, respondemos a los impulsos nominales, es decir, hacemos aquello que nos dicen en la nómina. Si nos pagan por estar sentados, estaremos sentados, si nos pagan por aplaudirle al líder sindical le aplaudimos, si nos pagan por hacer grilla la hacemos, si nos pagan por enseñarle a los niños a lo mejor hasta hacemos el esfuerzo por enseñar.

Para lo que sí sirve la prueba ENLACE es para que los padres de familia vean en qué áreas de conocimiento están cortos sus hijos y trabajen con ellos aspectos específicos. También sirve para que los maestros vean de qué pie cojean sus alumnos e incluso qué es lo que él no está enseñando bien. Hay que desenlazar la interpretación de ENLACE para entenderla. ■ P

**dpetersen@publico.com.mx**